

LA ESCUELA COSTARRICENSE



EN ESTE NUMERO.
LOS MENORES DELINCUENTES
POR EL PROFESOR
LUIS MONZONI

5013 - IMPRENTA NACIONAL - 1933

LA ESCUELA COSTARRICENSE

REVISTA PEDAGOGICA MENSUAL

Organo de la Secretaría de Educación Pública

Director: MOISES VINCENZI

AÑO II

San José, C. R., 15 de julio de 1933

Nº 13

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA

— SAN JOSE DE COSTA RICA —

San José, 19 de junio de 1933.

*Señor Profesor don Moisés Vincenzi,
Director de la Escuela Costarricense.*

Pte.

Estimado señor y amigo:

El trabajo que incluyo titulado "Los Menores Delincuentes", "La Acción Preventiva de la Escuela Primaria", es un laborioso estudio del doctor Luis Monzoni, especialista en cuestiones de delincuencia infantil y de niños anormales. El profesor Monzoni ha sido Director de la Escuela de Débiles Mentales de La Plata. Es, pues, verdadera autoridad en la materia.

La importancia que para nosotros tiene la vulgarización de esta clase de estudios, me ha inducido a enviarle el presente, a fin de que usted se sirva publicarlo en uno de los próximos números de su importante Revista.

Bien es cierto que el trabajo del señor Monzoni fue hecho para la República Argentina y no abarca más que el aspecto psiquiátrico del problema, ya que éste es también social, pero no es menos cierto también que la diferencia de los problemas en estos países de raza latina y de un mismo Continente, es únicamente de volumen, y no por eso deja de tener importancia y aplicación entre nosotros. La experiencia que me ha dado mi actuación en el Patronato Nacional de la Infancia, me ha hecho comprender la necesidad de que el problema de la delincuencia de menores, debemos atacarlo en todos sus extremos, ya que su avance entre nosotros requiere procedimientos más que represivos, de carácter profiláctico y ninguna institución social los puede realizar con mejor éxito y con anhelos más generosos que nuestra Escuela Pública. En este sentido es que me dirijo a usted con la súplica de la publicación de tan interesante trabajo en su Revista, en la esperanza de que los maestros del país lo lean con cuidado y sepan aplicar entre nosotros las interesantes observaciones y conocimientos del ilustre doctor Monzoni.

Con los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio, me es grato suscribirme de usted, muy atento servidor y amigo,

LUIS FELIPE GONZÁLEZ

Presidente del Patronato Nacional de la Infancia

LOS MENORES DELINCUENTES

LA ACCION PREVENTIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA

El problema de la delincuencia infantil es, hoy por hoy, uno de los que más hondamente preocupan. Desde el parlamento, desde las cátedras de derecho penal y de antropología, desde las aulas forenses y desde los Congresos es advertido el progreso impresionante de la delincuencia en general, y en particular el de la de los menores.

En nuestros tiempos este problema ha adquirido una importancia tal, que para darle una solución adecuada se considera necesario que aporten su tributo, no solamente los legisladores, los funcionarios judiciales y administrativos, y los estudiosos de derecho y antropología, sino también los cultores de pedagogía.

Todos, en efecto, los que creen en la perfectibilidad de la naturaleza humana; todos los que sienten ser éste el mayor de los deberes sociales, han procurado contribuir, en los límites de su propia actividad, a disminuir esta miseria, independientemente de cualquiera obligación que deriva de la ley. Todos los que comprenden la conveniencia y el deber de hacer converger las mejores energías para subsanar ciertas deficiencias individuales y sociales, y que se muestran mayormente rebeldes a los medios hasta ahora puestos en práctica para remediarlas, no han echado en olvido este punto que, como ya hemos dicho, constituye una de las preocupaciones más intensas de los educadores y de los filántropos; de los jueces y de los penalistas; de los sociólogos y de los psicólogos.

Todos, en una palabra, reconocen la necesidad que existe de adoptar medidas tendientes a reducir a sus mínimos términos los efectos funestos de este fenómeno, y en ese sentido algo se ha intentado, tanto de parte de las autoridades oficiales como de parte de algunos particulares. Pero, a nuestro entender, no se han obteni-

do los resultados prácticos que estudiosos y filántropos se habían propuesto.

Y esto porque, en nuestro concepto, no se ha hecho obra realmente preventiva. Es que interviene cuando ya es tarde, cuando el mal ya tiene raíces demasiado profundas. Entendemos que mucho y bien se puede hacer antes que el niño llegue a hacerse merecedor de un patronato o de una casa de corrección, donde precisamente por el hecho de encontrarse ya formado en estos futuros pobladores de las cárceles el hábito para delinquir, resulta mucho más difícil, cuando no imposible, modificar radicalmente en ellos el carácter.

Esta es la tesis que nos proponemos desarrollar y sostener en el presente trabajo.

*

* *

Ante todo conviene procuremos desvirtuar una creencia, bastante divulgada todavía, que induce a muchos a afirmar que "en presencia de las psicopatías germinales, el arte de educar no puede absolutamente nada".

Nosotros somos, desde luego, de parecer completamente contrario, y consideramos, además, un error sumamente grave esperar que las tendencias que muchos niños revelan desde temprana edad, a ser o violentos, o irascibles, o impulsivos, o falsos, o mentirosos, o rencorosos, o envidiosos, o crueles, o cleptómanos, o vagabundos, o indisciplinados, o con espíritu de destrucción, etc.; esperar, decíamos, que esas tendencias antisociales se manifiestan en casi toda su plenitud, que esas tendencias originariamente informes, oscuras e inciertas, se organicen, se constituyan y se fijen, para entonces remitir a los que repetidamente incurran en esas infracciones a los patronatos y a las casas de corrección.

Si se exceptúa a los idiotas, a los epilépticos, a los histéricos, a todos los neuropáticos y psicopáticos que, por lo general, pueden presentar degeneración moral y

que necesitan de institutos especiales, donde sea posible tratar la enfermedad nerviosa y psíquica, por ser ésta la causa preponderante de la anomalía moral, los demás niños que presentan inmoralidad no ligada a enfermedades manifiestas del sistema nervioso, sólo necesitan de cuidados especiales, prestados en su debido tiempo, para conjurar la perversión de su personalidad.

Desde luego es bueno advertir que los hombres no se pueden dividir netamente en honestos y deshonestos.

Si se exceptúan, como ya hemos advertido, los casos de anormalidades patológicas, las tendencias sociales y antisociales existen en todos. En cada uno de nosotros, dice un autor, hay algo de malvado y de santo, y la preponderancia de una u otra de estas tendencias, está determinada, en una buena parte por las circunstancias en que nos encontramos.

De acuerdo con las teorías de Lombroso, es sabido que la delincuencia en la infancia es, en cierto modo, fisiológica, precisamente porque, según la conocida ley de embriología, los centros superiores que llegan últimos y son todavía embrionarios, son también los últimos que se desarrollan en la ontogénesis.

Nuestros niños, antes de recibir una educación cualquiera, ignoran la diferencia que existe entre el vicio y la virtud. Ellos roban, pegan, mienten sin el menor escrúpulo. Este hecho nos explica la gran precocidad del delito cuando estos niños quedan abandonados, y nos demuestra al mismo tiempo cómo la criminalidad en muchos adultos no es sino la continuación de la obra infantil, un estado de infancia prolongada; y cómo también la delincuencia puede manifestarse por el solo hecho de no haber recibido una educación que, en lugar de ponerles un freno, haya favorecido las malas tendencias congénitas. Una mala educación que estimule activamente los instintos malvados, que en la infancia se hallan en plena actividad, da como resultado que, en vez de modificarlos, de transformarlos, los convierte en hábitos.

Pretender niños educados y virtuosos en el sentido lato de la palabra, es pretender frutos fuera de estación. En hecho de moralidad es una locura pedir a los niños aquella madurez que la juventud no ha conseguido fisiológica ni psíquicamente.

Lo que es posible en una edad ya algo adelantada no se puede exigir en los primeros años. El instinto de crueldad, de dominio, de destrucción, la tendencia al hurto, a la mentira, que son la característica de los pueblos salvajes, son con frecuencia, los mismos defectos de la niñez. Es cierto que estas tendencias, a medida que se avanza en edad, ceden el puesto a inclinaciones más nobles, pero esto no excluye de que la imperfección moral sea el estado natural de la niñez, y, hasta cierto punto, de la juventud.

Se heredan, es verdad, el temperamento y ciertas probabilidades de carácter, de sentimientos y de inteligencia, pero si estas dotes no tienen oportunidad de explicarse, no se forman.

Del mismo modo, dice Tonini que se hereda la facultad de hablar, pero no las palabras de un idioma, así se hereda la disposición de pensar, pero no ciertos pensamientos. Y las disposiciones morales superiores, que son las últimas a desarrollarse en la especie y en el individuo, más que de la herencia dependen precisamente de la influencia preponderante que ejerce la sugestión del ejemplo de las personas amigas, de la tradición y del ambiente. La influencia del ambiente familiar y social en que crecen y se educan los niños y los medios educativos que para con ellos se emplean es enorme, y esto a despecho de lo que, hasta hace muy poco sostenían los estudiosos, dispuestos a asignarle al fenómeno de la herencia un papel por demás excesivo.

Por herencia se transmitiría mucha de nuestra constitución, temperamento, naturaleza linfática, etc... pero esto no quiere significar que nuestra futura personalidad moral quede determinada desde el momento que venimos al mundo. No es, pues, posible hablar de herencia,

de tendencias específicas; y desde el momento que el niño, antes de razonar, obra o por impulso propio, o por influencia exterior que se hace sentir sobre las tendencias o disposiciones, variadas y opuestas, que trae consigo, al nacer, es sobre éstas, precisamente, que debe obrar la educación. Ninguno de los más fervientes sostenedores del determinismo, de la fuerza irresistible, podría demostrar la imposibilidad de corregir a estos anómalos del carácter, siempre que se les colocase por tiempo en un lugar apropiado de educación, donde el mal se previene y se reprime. Nadie ya está autorizado para afirmar que quien tiene la desgracia de recibir de la naturaleza tendencias para el mal, será fatalmente arrastrado hacia la degeneración, hacia la delincuencia.

La experiencia nos demuestra, bueno es insistir sobre este punto capital, que las perversiones que se manifiestan en muchos niños son completamente funcionales y que, por consiguiente, pueden ser modificadas. Lo que se impone, entonces, es tratar de vencer o enderezar hacia el bien estas tendencias anormales o criminosas, hijas de la herencia o del ambiente pervertido, antes que ellas, abandonadas a sí solas, se conviertan en costumbres criminosas, que son, precisamente, las características del criminal. Y esto es posible hacer aun cuando no haya sido factible desarrollar una acción profiláctica cualquiera, curando el ambiente, haciendo la educación moral de la familia.

Cuando la educación, por una larga costumbre, se ha posesionado, diremos así, del organismo, sólo en casos excepcionales, bajo el dominio de una emoción demasiado fuerte o debido a una impresión demasiado viva, o por los efectos ruinosos que una enfermedad es capaz de producir en el organismo, puede salir a la superficie la predisposición primitiva, natural, que hasta entonces había permanecido oculta. Aun los instintos más fuertes y naturales pueden después de haber sido sometidos desde temprana edad y durante un tiempo relativamente largo, transformarse casi radicalmente.

La eficacia profiláctica de la educación no necesita ser demostrada; ella está puesta de manifiesto por los milagros del "dresage". En los animales el "dresage" es capaz de modificar instintos inveterados y crear costumbres nuevas que, a su vez, podrán ser transmitidas por herencia.

El poder de la educación se comprende perfectamente bien si se toma en cuenta el antecedente biológico de la modificabilidad de las estructuras orgánicas bajo el impulso de los estímulos, sea ella o no visible al microscopio. En igual sentido y por la misma razón se debe admitir que la educación psíquica, es decir, la provocación de costumbres y tendencias, modifique, poco a poco, las estructuras cerebrales y dé direcciones especiales a las mismas siendo esto particularmente factible en la época en que la modificabilidad cerebral es mayor, es decir, en las edades evolutivas.

De manera que, cuando ningún educador tenga ya la pretensión de dirigir las fuerzas naturales organizadas en la personalidad infantil, empleando simples enseñanzas verbales, sino que trate de disponer de todo un ambiente educativo, donde la influencia del medio sea lenta, continuada, tenaz, inadvertida, múltiple, invencible, entonces conseguirá combatir eficazmente todas las tendencias nocivas.

Aun en el supuesto, como comúnmente se admite, de que sea la naturaleza innata, es decir, el conjunto de las propiedades de la célula inicial, lo que constituye el elemento substancial de la evolución individual, la educación puede en todos los casos suprimir o favorecer las tendencias que forman parte del patrimonio hereditario, y si hay menores que delinquen, debe atribuirse o a la inactividad absoluta de la educación, o a la insuficiencia de la misma por la excesiva debilidad de los poderes inhibitorios.

El hombre nace indiferente; él puede asumir cualquier carácter, desarrollar cualquier tendencia; puede dar mayor incremento a sus fuerzas físicas y a las inte-

lectuales, según las impresiones y las direcciones que recibe del mundo exterior. Esta indiferencia originaria hace posible la influencia educadora.

A los criminaloides se les puede salvar si es que se les prestan los cuidados debidos desde la primera infancia. Tratándose de tener entre manos una materia sumamente plástica, las dificultades desaparecen como por encanto. Un ambiente nuevo y sano es mucho más potente para transformar y renovar a un individuo, que no la herencia para imponerle la tara. Y si no es posible, por el momento, conseguir que el médico dirija la familia en la asistencia y educación de los hijos que presentan taras neuropáticas y que esta asistencia empiece desde el nacimiento, lo que sería el ideal, procuremos por lo menos hacer algo en este sentido, desde el día en que los recibimos en los jardines de infantiles.

Más que curar el delito cuando ya se ha hecho hábito, debemos procurar prevenirlo y tratar de disminuir para los reos de ocasión la influencia de las distintas causas, entre ellas las educativas; debemos tratar de corregir las predisposiciones y preparar compensaciones y defensas contra la acción de las causas morbigeras externas.

Así, pues, haciendo que la corrección del niño delincuente parta de las leyes psicológicas de orden moral y desarrollo intelectual a fin de obtener el perfecto mecanismo del espíritu, conseguiremos que esa cantidad considerable de niños que no presentan tantas taras físicas y psíquicas, que no son verdaderamente incorregibles por anomalía orgánica congénita y profunda, y que sólo esperan encontrar en el ambiente ciertas condiciones favorables para contraer definitivamente el hábito de traducir en actos delictuosos esas tendencias de que hicimos mención anteriormente, conseguiremos, decíamos, dirigirlos sin tanta dificultad hacia el sereno luminoso de una vida laboriosa y honesta.

Nosotros, mediante la obra educadora, debemos siquiera prevenir las últimas consecuencias de la degene-

ración y de la morbilidad. "Si en la sociedad la antropología criminal ha sabido "transformar" una pena, nosotros en la escuela futura debemos proponernos "transformar" a un individuo (Montessori)". Y en el triunfo de este ideal, la antropología pedagógica, habrá en gran parte substituido a la antropología criminal, lo mismo que las escuelas para los anormales y los débiles, multiplicadas y perfeccionadas en el seno de una sociedad progresista habrán en parte substituido a las cárceles y los hospitales.

Y cuando recordamos los resultados obtenidos por la profesora Gabriela Francia, por no citar otros, en el Manicomio Provincial de Bologna, en Imola, con un grupo considerable de estos anormales de 16, 17 y más años, entonces nuestra convicción sobre la posibilidad de combatir y vencer determinadas tendencias perniciosas en niños que no hayan alcanzado la edad de 12 años, se vuelve cada vez más íntima, aun cuando no dispusiéramos de internados.

A este propósito plácenos referir aquí el juicio emitido por la autorizada "Revista di Psicologia Applicata", en ocasión de publicar en sus columnas la relación que la mencionada profesora presentara oportunamente para informar sobre los beneficios obtenidos en la educación de jóvenes anormales del carácter, en el primer año de prueba, mediante el "tratamiento libre":

"Los felices resultados que la profesora Francia ha conseguido, se deben, en verdad, en una buena parte al prestigio personal de la señorita, pero era necesario que de su obra—preciosa y bien conocida por cuantos han podido estudiar su desarrollo—ella expusiera los principios psicológicos y lógicos, y será forzoso que todos reconozcan que esta relación es un contributo de un valor excepcional, no sólo para la pedagogía de los anormales, sino para la psicología general. Para conquistar la atención de los psicólogos bastaría el hecho de que la señorita se haya aplicado con seguridad, y antes que nada, a la educación del inconsciente en los jóvenes que ha sabido regenerar.

“Solamente el porvenir dará la medida exacta de la importancia de esta primera prueba, pero dado su suceso incontrastable, por el momento ella debería constituir la base primera y esencial de cualquier terapia de los jóvenes criminales, problema gravísimo que, con disquisiciones y lindos discursos solamente, no se resolverá jamás”.

Admitido que para aquella categoría de delinquentes menores, cuyas infracciones deben atribuirse exclusivamente a causas fisio-pisco-patológicas, debe proveer el Estado, reuniéndolos en un internado, donde la cura será más médica que pedagógica; que la sociedad debe hacerse cargo de aquellas pobres criaturas nacidas infelices, a quienes no confortaría nunca la sonrisa maternal; cuyo corazón se entristecerá lejos del rayo benéfico de los afectos domésticos, en los que, tal vez, están y quedarán impresos en forma imborrable los estigmas de la degeneración heredada, producto de la miseria y del vicio; que la ley debe ser inexorable para evitar que los niños que pertenecen a familias donde reinan el adulterio, el concubinato, la prostitución, el robo, sigan respirando en ese ambiente metífico el vicio detestable y la deshonestidad que se les comunica por sugestión inevitable, y a la que más tarde resultará obra vana oponer sugestiones de actos honestos y normas de conducta moral; que incumbe a los poderes públicos combatir mediante sabias disposiciones algunas de las causas de orden social que determinan la delincuencia de los menores, como ser: la libertad de imprenta, de palabra y del arte industrial; el ambiente perifamiliar, es decir, la calle donde los niños pasan, actuando, gran parte de su tiempo, suprimir del cinematógrafo para los niños, la dolorosa perpetuación del espectáculo criminoso y de la sangre, pues, prevaleciendo en las clases populares los instintos sobre la idea y los nobles sentimientos, cualquiera influencia que excite los estímulos más bajos del hombre, determinará consecuencias morales y sociales sumamente graves; admitido, decimos, que otros antes se preocupen de la resolución de estos puntos, veamos qué es lo

que puede y debe hacer la escuela primaria para con muchos otros niños que no se encuentran en las condiciones citadas más arriba y que, sin embargo, de no ser atendidos como corresponde y en su debido tiempo, irán a engrosar las filas de los delincuentes.

Hemos visto que el delito en los menores, desde cualquier punto de vista que se le considere, no es sino la perversión de una actitud psicológica que induce al sujeto a la violación de las leyes de la moralidad colectiva, y que, tomado en edad susceptible de ser reformado, se realizaría desde aquel instante la prevención del delito en la edad adulta, asegurándose de este modo lógico, racional y científico la estabilidad del orden social.

Antes de pasar a estudiar las distintas formas de anomalías del carácter que presentan muchos de nuestros escolares y del poder que una buena educación tiene sobre ellas para modificarlas y suprimirlas, creemos oportuno hacer algunas consideraciones a propósito de la pedagogía de la inhibición, puesto que la educación tendrá tanto más valor, cuanto mayor sea el cuidado que se preste a aquélla.

Es sabido que las cualidades morales de los hombres se deben únicamente a la fuerza inhibitoria, congénita o adquirida, que existe en los hombres mismos.

Cualquiera acción nuestra, buena o mala, plausible o detestable, depende sólo y exclusivamente de nuestra organización, de nuestro sistema nervioso, cuando un estímulo llega a impresionarlo; de la herencia, del conjunto de las cualidades que los estímulos poseen; del ambiente en que nos encontramos para explicar y poner en acción nuestras determinaciones. Nosotros creemos obrar en esta u otra forma, según consideramos oportuno, debido simplemente a nuestro libre albedrío, a nuestra libre voluntad, por nuestro impulso, mientras que, en realidad, nosotros somos, por decirlo así, pasivos y procedemos en este u otro sentido, debido a un conjunto de circunstancias de las que en el momento de la acción, no tenemos sino un conocimiento mínimo. Efectivamen-

te: ¿quién ignora que un estímulo de igual intensidad y duración es percibido de un modo completamente distinto por diversos individuos y produce en cada uno una reacción distinta que corresponde a la organización del mismo individuo?

Pero si el individuo no puede obrar sino en una determinada forma, debido a su organización especial, al estado de su sistema nervioso, a la cualidad emotiva que poseen los estímulos, a las disposiciones hereditarias, etc... y esto no quiere significar que no pueda, por otra parte, por el desarrollo de la inteligencia y por la educación recibida, alcanzar a prever las consecuencias de sus actos e impedirlos cuando resultasen perjudiciales para sí y para los demás; puede oponer a los impulsos preexistentes y que lo empujan a la acción, otros que derivan de la idea de las futuras consecuencias del acto que está por ejecutar, o que cumplirá en un momento determinado.

Resulta, entonces, que todo el juego complicado del "querer" consiste en una serie de "fenómenos dinámicos e inhibitorios"; lo que viene a demostrar que las funciones de orden superior, es decir, las intelectuales, son disciplinadas por la fuerza inhibitoria.

Lombroso ha demostrado hasta la evidencia que el niño nace delincuente, egoísta por la simple razón que la ontogénesis rehace la filogénesis, y que tan sólo mediante una educación severa y bien entendida puede transformarse en un ser social, desarrollando en él los poderes de inhibición.

No es posible negar que la educación, entendida en el significado fisiológico de la palabra, consiste en una serie de hechos inhibitorios, y que tiende a modificar y a reprimir los impulsos instintivos de la naturaleza humana y en acostumar los centros y las vías nerviosas a impedir el paso a aquellos estímulos capaces de promover manifestaciones que dañen los intereses sociales e individuales.

Coordinándose y repitiéndose acciones impulsivas,

el espíritu adquiere un modo especial de ser que puede perjudicar los intereses y el bienestar social.

La educación, en consecuencia, debe saber formar y desarrollar esta fuerza con el fin de hacer al hombre consciente de sí y dueño de sus acciones. Una educación que no tuviera constantemente por mira esta finalidad, y no alcanzara a formar, desarrollar y asegurar los poderes inhibitorios, que no le formase el hábito para apreciar las consecuencias de sus propias acciones; una educación que prescindiera de todo esto, estaría desprovista de todo valor socialmente considerado.

Si la educación humana es posible y necesaria para el desarrollo completo y armónico de todo el hombre; si su eficacia ha sido comprobada, y es ventajosa para el mejoramiento y el progreso social, no puede, teniendo en cuenta los idénticos fines que se propone, descuidar la educación del poder inhibitorio, cuya educación se une a la educación en general en sus aspectos de educación física, intelectual, emotiva y moral.

*

* *

Pero, ¿puede la educación formar, desarrollar y fortificar los poderes inhibitorios?...Y ¿de cuáles medios debe servirse el educador para alcanzar este fin?

Ante todo es necesario que el maestro conozca científicamente al educando; conozca las leyes que presiden el desarrollo físico-psíquico de su vida, y cuanto más profundo sea este conocimiento, tanto mayor será la seguridad que tiene de obtener resultados eficaces: del mismo modo que cuanto más perfecta sea la organización del plan didáctico, tanto más fácilmente alcanzará el fin que se propone, fin que se reduce a hacer al hombre consciente de sí mismo y de la sociedad en que está llamado a vivir. Hacer al hombre consciente de sí mismo, significa hacerle adquirir el conocimiento de sus propias actividades, y el dominio de sus propias accio-

nes, hacerlo consciente de la sociedad, significa hacerlo adquirir las costumbres que se hallan en armonía con las costumbres que regulan la vida colectiva.

Ya que hemos dicho que el poder inhibitorio regula las funciones psíquicas, se impone que el maestro emplee como medios educativos del poder inhibitorio el ejercicio de la atención, de la reflexión, de la memoria y del juicio; no dejando, se comprende, de prestar especiales cuidados a la educación de los sentimientos y de las emociones.

Sin detenernos a discutir acerca de los medios más indicados para la educación de estas distintas facultades, lo que nos llevaría demasiado lejos de nuestro argumento principal, nos limitaremos a manifestar algunas de nuestras vistas sobre la importancia que para nuestro caso especial representa la reflexión, considerando que este fenómeno psíquico se obtiene cuando la atención sensorial se vuelve introspectiva.

Acostumbrando a los niños desde los primeros tiempos a reflexionar sobre sus actos, es decir, a volver a considerar las acciones que han cumplido, para juzgar si son buenas o malas, plausibles o detestables, implica hacer adquirir a los mismos una costumbre indagatoria que los coloca en condiciones de frenar o moderar sus deseos, de no cumplir actos que pudieran perturbar el orden, y que fuesen motivo de perjuicio para los demás. Los niños, sometidos a este ejercicio desde la iniciación de su desenvolvimiento mental, no sólo desarrollarán en forma más consistente su raciocinio, y se conseguirá que sean más exactos los juicios que están llamados a emitir sobre hechos y advenimientos que entran en el giro de su vida, sino que se conseguirá, precisamente debido al ejercicio de la reflexión, constituir en ellos el poder de la inhibición.

Si es la ignorancia de la consecuencia de ciertas acciones lo que no les impide a los niños cometerlas, es necesario que esta ignorancia sea desterrada, y que penetre en el espíritu infantil, el conocimiento preciso de

los motivos, de las causas y de las consecuencias de las acciones, de manera que ellos, mediante el juego de la reflexión, puedan encontrarse en condiciones de preguntarse a sí mismos si tal cosa que constituye el objeto de sus deseos, es o no razonable que se obtenga; si al cumplir esta o aquella otra acción entra en los límites marcados por la necesidad o por la conveniencia, por la justicia o por la honestidad.

Y poco a poco, repitiéndose el fenómeno psíquico de la reflexión, renovándose los detenimientos, irá abriéndose camino en el espíritu la manifestación del sentido crítico, la costumbre reguladora de la conducta, que es condición indispensable para la vida social. De este modo el educando se encamina hacia su autonomía.

“Un niño para enderezar su actividad en la ejecución de una orden determinada, al principio está obligado a hacer un sacrificio en el sentido de que en aquellos instantes no puede dar libre curso a aquellas descargas nerviosas que, en todo o en parte, seguirían una dirección opuesta. Luego llega a establecerse una especie de lucha entre dos corrientes nerviosas que se dirigen a los músculos, en los que la corriente que en aquel momento viene del exterior toma ventaja sobre la otra corriente nerviosa y la obstaculiza, la modifica o la detiene completamente.

“Cuando, por el contrario, la corriente que llega desde afuera no posee la fuerza necesaria para ponerle freno a la otra, es decir, que es débil, queda vencida por la otra, la que se manifiesta en todo su modo de ser, y se tiene la desobediencia. Pero si los detenimientos se repiten y se vuelven conscientes, deja de existir la lucha entre las dos corrientes nerviosas, y el alumno, poco a poco, se comportará de acuerdo con la organización de la escuela imitando a los demás en las formas preestablecidas”.

En algunos casos la acción iluminada y preventiva de la escuela también en este caso resulta insuficiente, por la razón de encontrarnos en presencia de educandos

que ofrecen estados patológicos particulares del sistema nervioso; alteraciones de los procesos químicos moleculares del organismo, y estigmas antropológicos degenerativos que caracterizan al delincuente nato. En casos semejantes que, por otra parte, se encuentran muy pocas veces en nuestras escuelas, no es posible hablar de educación del poder inhibitorio, pues debido a las condiciones del organismo, no solamente no es posible que se produzca y se desarrolle, sino que se hace indispensable el alejamiento de estos niños, exigiendo que intervenga la acción de terapias especiales.

Hecha, entonces, excepción de los niños anormales verdaderos y degenerados, sobre todos los demás de la escuela puede y debe aportar y derramar su obra benéfica, si es que quiere ser digna de este nombre y mantenerse a la altura de su misión civil en nuestro ambiente moderno.

Dedicando toda nuestra energía con perseverancia y tenacidad en la educación de los poderes inhibitorios, nosotros cumpliremos una verdadera obra de elevación humana. ¡Cuántos delitos no se cometerían más si, por la fuerza inhibitoria, entrase en juego la reflexión!... ¡En qué proporción considerable disminuirían las lesiones personales voluntarias, las difamaciones, las injurias, las calumnias, las ofensas contra las buenas costumbres y el orden de las familias!... ¡Y los hurtos, las extorsiones, cuán raras serían si se adquirieran las costumbres para el trabajo!...

Y si la delincuencia infantil es la base de la delincuencia humana, es ciertamente la escuela la que tiene que ejercer su obra amorosa de prevención, usando todos los medios, a fin de que los niños aprendan a reprimir los impulsos, desarrollando y formando las costumbres inhibitorias. Sólo así se obtendrá que los niños y los jóvenes consigan un grado de perfección tal que los sostenga en la dura lucha por la vida, y los preserve contra las tendencias que el mal les brindará en relación a las necesidades y a los nuevos apetitos.

*

* *

Después de lo dicho, aunque sólo en términos generales, a propósito de la pedagogía de la inhibición que debe ser empleada para con todos los escolares sin distinción, puesto que el hombre nace, en general, con un organismo más o menos irritable, y, por consiguiente, dispuesto a reaccionar prontamente y con fuerza a los estímulos exteriores, siendo necesario procurar que triunfe el poder inhibitorio para impedir que triunfe y se fije la expresión emocional violenta, pasaremos a estudiar las principales categorías de aquellos niños de nuestras escuelas que, por causas distintas han cometido, cometen, o están predispuestos para cometer acciones reprochables.

*

* *

De acuerdo con las características de las distintas facultades intelectuales de los alumnos y con el modo de exteriorizar su personalidad, y atribuyendo, además, a la conciencia, que es sucesión y síntesis de actos psíquicos, la resultante de las actividades emanadas del sistema nervioso, una doble función,—una función sensorial y otra motriz,—los psicólogos suelen dividir a los tipos mentales en dos grandes categorías, es decir, en tipos motores y en tipos sensoriales.

Al primer tipo pertenecen los activos, al otro los perceptivos.

Los de tipo motor tienen una movilidad extrema; no son capaces de permanecer firmes un segundo, debido a que las sugerencias que llegan a impresionarlos, se traducen directamente en acción; el más mínimo dolor lo manifiestan en forma muy expresiva; por la falta de contralor que ejercen sobre sí mismos, son impulsivos e irreflexivos; son expansivos en sus afectos; ins-

tables e incoherentes en sus acciones. El tipo motor es sugestionable en sumo grado. Su memoria está repleta de imágenes motrices; todo lo que se le aparece bajo el aspecto de movimiento, ocupa en su campo psíquico un puesto de honor. Su imaginación también tiene preferencia y gusto exclusivo para las imágenes motrices, y cualquiera reproducción o reacción se presenta con los caracteres de la motricidad. Este tipo es incapaz de detenerse ante ningún problema complejo; falta en él el contralor y la fuerza de inhibición; es de una inquietud psíquica sumamente pronunciada, la que se pone de manifiesto con toda fidelidad en su inquietud muscular. Presenta una atención completamente desprovista de calma; ella procede a saltos. En la gran mayoría de los casos su modo de ver y de comprender resulta incompleto, no es real. Sus frecuentes errores de juicio y de razonamiento revelan un infantilismo más o menos intenso. Así se explica su frecuente reincidencia en la ejecución de actos contrarios al orden y a la disciplina, por más que se le reprenda y se le castigue.

El hecho de ser un tipo motor se debe principalmente a las condiciones hereditarias que encontraron en el período de la infancia otras condiciones favorables que determinaron aquellas frecuentes descargas nerviosas; condiciones favorables creadas por la familia y por los maestros que no supieron proporcionar al tipo motor el tratamiento que su índole exigía.

De la clasificación de los caracteres más evidentes de este tipo, resulta claro que son tales porque carecen en absoluto de energía inhibitoria, y que, a fin de evitar que se convierta más tarde en joven irascible, impulsivo y violento grave, sea necesario que el maestro dirija su atención preferentemente hacia ellos, adoptando métodos de enseñanza que difieran substancialmente de los que convendrá emplear para con los otros de tipo opuesto.

¿Puede el maestro modificar un tipo así? ¿Y qué norma de conducta le convendrá adoptar en casos semejantes?

Se sabe que, por lo general, los niños tienen una tendencia para las costumbres de cualquier especie que ellas sean, y puesto que la movilidad es un hecho que deriva de una costumbre, el maestro debe buscar el medio para que el niño motor no se abandone inmediatamente a la acción, sino que detenga las descargas nerviosas durante un corto período de tiempo, de manera que en el intervalo de indecisión, puedan presentarse en el campo de su conciencia los motivos favorables o desfavorables que se relacionan con aquella acción misma.

Tratándose de combatir su estado de superficialidad y de movilidad psíquica, y de acostumbrar su mente a reflexionar, a observar los detalles, nada más propio que el empleo de las matemáticas, pues de este modo en el dominio del pensamiento se viene a crear la dificultad, lo complejo, lo abstracto. Será también muy oportuno iniciarlo cuanto antes en el estudio de la física y de la química, dejando a un lado la botánica y la zoología descriptiva. No conviene que tome parte en las recitaciones colectivas, y para regular su tendencia a la acción brusca e inconsiderada conviene producir complicaciones en los procesos motores. Un medio muy eficaz también es el de dirigir la mente de estos niños hacia las ideas abstractas que no empujen inmediatamente a la acción.

En la educación de estos tipos conviene darles un lugar preferente al trabajo manual educativo, a los juegos imitativos y a los juegos de paciencia complicados. Y las razones son obvias.

El trabajo manual educativo, escribe un autor, ha adquirido hoy en día un doble valor: un valor fisisíquico, y un valor ético-económico-social.

Desde el punto de vista fisisíquico, hace cumplir al alumno esfuerzos inhibitorios para suprimir los movimientos inútiles que al principio acompañan la mano, y para coordinar tan sólo los movimientos necesarios; proporciona percepciones netas y precisas mediante los colores y las formas de las cosas, y llamando la

atención, estimula el poder reflexivo por la sucesión continua de casusas y efectos.

Desde el punto de vista ético-económico-social, el trabajo manual crea la dignidad humana, cumpliendo su función económica, con poner en movimiento las materias, con sacar provecho de las propiedades naturales de las mismas en favor de la futura prosperidad social.

De manera que una escuela que viviera sólo de curiosidades espirituales y que no creara las costumbres para el trabajo, no tendría ninguna importancia en el momento histórico por el que atravesamos y comprometería el ideal educativo, que es la perfección del hombre; ideal que, al fin y al cabo, se resuelve en la formación de buenas costumbres producidas, en gran parte, por la fuerza inhibitoria adquirida y organizada.

Se imponen, por otra parte, los juegos imitativos, puesto que los instintivos no tienen y no pueden tener valor alguno con relación a la educación de los poderes inhibitorios.

Los juegos premeditados y preordenados impiden las manifestaciones impulsivas y libres de los niños, y las coordinan y dirigen racionalmente, dando a los músculos los solos movimientos que esos juegos exigen. Esta economía de energía nerviosa, sirve para formar aquella fuerza inhibitoria que es condición indispensable para la vida social.

Mas, a medida que el campo intelectual se ensancha, absorbe por su cuenta, dice Colucci, una gran cantidad de calórico, nutre centros cerebrales de orden superior, y en la familia de las funciones cerebrales, crea nuevas y más activas inhibiciones o nuevas derivaciones.

No existe, por lo tanto, exageración alguna, afirmando que muchos de los hombres de este tipo, no serían tales, si una educación positiva y racional los hubiera guiado oportunamente a mitigar los ímpetus, a buscar las consecuencias de las acciones mediante la re-

flexión y a ejercer, por medio del poder inhibitorio, el contralor sobre sí mismos; como también no cabe duda que disminuiría en una proporción considerable el número de los que manifiestan un profundo desequilibrio psicológico, abandonándose a reacciones que no guardan la debida relación con los estímulos.

No son pocas, efectivamente, las veces que nos hallamos en presencia de niños en quienes es preciso combatir reacciones exageradas, en particular modo en el campo emotivo; niños que están predispuestos a ello por una fácil sobreexcitación del sistema nervioso; que por nimiedades van en escandecencias, se debaten, emiten gritos, tienen explosiones iracundas, desproporcionadas a su edad y a la estrechez de su ámbito sentimental.

En prueba de lo que afirmamos valga el siguiente relato, recordado por una distinguida maestra de niños anormales del carácter:

"Estaba yo un día en clase, empeñadísima en apaciguar a dos violentos que habían promovido un escándalo. Uno de los dos, enfurecido, indicándome al otro, atemorizado y torvo, me gritaba: "Lo mato..., lo mato...; te juro, maestra, que lo mato!... Me ha roto el lápiz..., me ha roto el lápiz nuevo..." (El corazón le palpitaba precipitadamente). En ese mismo instante entra en la clase una distinguida dama que iba en jira de inspección y alcanza a oír las amenazas proferidas por el niño. Entonces ella, sorprendida e impresionada por semejante actitud, exclama: "Pero niño... ¿qué dices?... Te parece... ¡matar a un compañero!... No lo habrá hecho a propósito el romperte el lápiz..., luego, no hay que vengarse... Oye, te voy a contar un cuento". El chico, sorprendido por la visita y por la voz nueva, se recompuso un poco y se dispuso a escuchar, aunque en actitud incrédula y desconfiada. La señora visitante con verdadera elocuencia y con sentimiento, le narró la historia de la pasión y muerte de Jesucristo. Llegado el momento culminante en que Cristo perdona a sus crucificadores, la señora, dirigiéndose al

chico, y con lágrimas en los ojos exclama: "Ves... oyes...; lo han puesto en cruz, y él los ha perdonado"... El chico se puso bruscamente de pie y llorando a su vez, gritó: "Sí... está bien...; pero a él no le han roto el lápiz...".

Se nos podrá objetar que estas manifestaciones, más que indicarnos a niños malos, deben ponernos en guardia, pues ellas, en algunos casos, son los pródromos de un desequilibrio nervioso, que necesitan de una terapéutica médico-pedagógica especial, y que en la vida escolar ordinaria encuentran la causa más funesta que imaginar se pueda; pero asimismo no se podrá negar que esas exageradas manifestaciones no hubieran llegado a extremos semejantes si desde sus primeras apariciones se les hubiesen prestado los cuidados que la pedagogía correctiva aconseja.

Y es en el grupo de esos tipos motores donde con mayor frecuencia encontramos a los niños que, por cualquier insignificancia, maltratan y golpean a los compañeros. A estos impulsivos nunca hay que perderlos de vista.

Además de emplear todos los recursos que sugiere la pedagogía de la inhibición ¿cuál otra actitud conviene que asuma el maestro ante estos casos y que pueda tener alguna eficacia? El primer castigo debe consistir en un completo aislamiento, no se le debe consentir que permanezca junto a sus condiscípulos; se le pondrá a un lado y se ejercerá sobre él una rigurosa vigilancia. Nadie le debe dirigir ni una sola palabra. La pena de orden moral, que consiste en hacerle perder, por un tiempo más o menos largo, la compañía y la estimación de sus amigos, será mucho más eficaz que cualquier otro castigo de índole reglamentaria. Estos últimos castigos no surten otro efecto que el de irritar el ánimo del niño y el aumentar el odio. No hay duda de que la pena moral aconsejada dará tanto mayor resultado, cuanto más el niño simpatice con su compañero y con su maestro. Si no tiene más que maldad, poco le importará permanecer

solo y ser mal visto. Pero, de cualquier modo, si no da resultados esta pena, cualquiera otra sería inútil. El temor de un castigo corporal o de privaciones puede ser doloroso para el egoísmo del niño, pero no excita, ni produce uno solo de aquellos sentimientos sociales para los que ha demostrado aversión. Hecha excepción de una verdadera y completa obtusidad moral, no hay duda de que el vacío que se produce alrededor del niño y el enfriamiento de sus relaciones amistosas con los compañeros, serán una palanca potente para vigorizar aquellos sentimientos simpáticos que le deben inspirar el arrepentimiento y hacerle desear la benevolencia de las personas que lo rodean.

El temor al castigo puede impedir que una mala acción se cumpla, pero no se puede afirmar que mejore el alumno, pues no modifica sus tendencias originarias; ellas tienen que ser contrabalanceadas con otras tendencias opuestas. Favoreciendo a éstas, las otras perderán en fuerza. A la emoción de la cólera, como a todas las emociones primitivas y animales, para contrabalancearlas sirve la reflexión, el desarrollo de las formas psíquicas superiores. A la violencia no se debe responder con la violencia sino con la frialdad y la firmeza; a la irreflexión con la reflexión; a las pretensiones exorbitantes con la indiferencia.

La represión brutal no produce, sino en rarísimos casos, los efectos que algunos se imaginan. Los castigos, en cuanto a mejorar la conducta se refiere, no dan los resultados que en un tiempo se creía. No se discute que el temor de un castigo severo pueda tener un poder inhibitorio, pero en el mayor número de los casos resulta un mal peor todavía, pues favorecerá la hipocresía y la falsedad. La educación que incita a evitar el mal por temor al castigo, contradice con la lógica y con el sentido moral.

En la escuela, castigando al niño cuando hace mal y premiándolo cuando hace bien, se obtiene que él haga bien para ser tratado en idéntica forma; pero más tar-

dé, cuando entre en la vida, donde puede ocurrir que el bien y el mal no tengan compensaciones o castigos, él será bueno o malo según la utilidad propia, y no mirará a los medios para conseguir su fin.

La experiencia demuestra que los niños expuestos a tratamientos serviles, se someten hasta tanto tienen temor; alejado éste de su espíritu, y seguros de la impunidad, dejan libres las inclinaciones naturales, las que, por más que habían sido reprimidas no habían sido destruidas, muy por el contrario: tomaron nuevo vigor, prontas para estallar con mayor violencia todavía.

El sistema de echar de la clase y de la escuela a los niños malos es contraproducente. Reprime el mal, pero no lo corrige; echa de la escuela los elementos perniciosos, facilitando de este modo la tarea educativa, pero no puede echarlos de la sociedad y deja una triste herencia para los tribunales. Ocurre en este caso lo que con las sanciones jurídicas, que no moralizan, y lo que con los tribunales y las cárceles que libran a la sociedad de los elementos más pervertidos, pero que en el fondo no la mejoran. Exceptuados los casos de una perversión extrema, la escuela no debe desesperar de su misión, que es la de volver relativamente perfectos a todos los niños que se le confían.

La expulsión de la escuela es análoga a la expulsión de la casa, lo que da motivo para preguntar: ¿dónde irá a parar el alumno expulsado? Si poniéndolo a la puerta, se le deja en libertad, no tendrá posibilidad para corregirse, sino que reincidirá con mayor frecuencia en las viejas faltas. Sería preciso más bien encerrarlo en una casa ordinaria de corrección; pero, ¿qué es ésta sino un nuevo instituto?

¡No es posible modelar francamente los caracteres, haciendo de manera que los niños sólo aprendan las letras del alfabeto y cuatro fórmulas morales, o si no acudiendo al uso sapiente del castigo que humilla y envilece!...

Hay que convencerse de esta verdad, del mismo

modo que se trata de educar las mentalidades de nuestros niños más que a creer, a razonar, también hay que acostumbrarlos a huir la falta por la falta en sí misma, más que por el miedo a los castigos. Nunca se debe buscar la disciplina automática obtenida por imposición porque, como ya dijimos, con este sistema sólo formaremos hipócritas, educaremos para la simulación, prepararemos el terreno para la rebelión.

Para suprimir las malas tendencias, las pequeñas culpas, las mentiras, los caprichos, los subterfugios, la cleptomanía, etc., en los niños, después de haber consultado y provisto a las exigencias físicas y psíquicas especiales de muchos de ellos, es sumamente eficaz la persuasión serena, la demostración del daño producido, el ejemplo, el reproche sin animosidad, que haga ver al pequeño culpable la fealdad moral de su falta, y despierte en él las pequeñas dianas de la conciencia ofendida.

La generalidad de ellos sienten más un reproche hecho así, que un castigo corporal o de cualquier otra índole, porque, descontada la pena, pueden hacerse la ilusión de encontrarse purificados, como ocurre con aquellos condenados que han pagado su tributo a la justicia.

Y esto decimos, porque ningún niño queda insensible a las caricias, debido a una especie de necesidad natural atávica, parangonable a la del gatito que con sus gracias provoca las caricias de la madre. Y quien puede verdaderamente suministrar estos tesoros de efectividad, quien puede en mejor forma educar los sentimientos de los pequeños desviados, gentilizar sus costumbres, regenerar, en una palabra, aquellas pobres almas morbosas o por herencia, o por causas sociales *abnormes*, es la mujer. La educación de esta categoría de niños, en los principios debe ser considerada como una misión de la mujer. Una palabra dulce vence cualquier desprecio, cualquier insulto. La actitud sarcásticamente amarga que se encuentra casi siempre en los labios de los jóvenes rebeldes, desaparece en presencia de

la palabra afectuosamente buena de la mujer educadora. La mujer es mucho más apta para leer en la psiquis infantil, ver sus defectos, apreciar sus méritos, y, conquistándose la confianza del niño, conseguir que le revele sus secretos.

De aquí surge una consideración pedagógica de suma importancia, y es que del mismo modo que en los deficientes mentales se encuentran con frecuencia especiales aptitudes y disposiciones, demostrando particular interés para determinadas ocupaciones, y el educador saca de esos puntos de apoyo el impulso para su obra educativa, así también con las naturalezas malvadas, es preciso descubrir el lado bueno y servirse de él. También en el bribón existe siempre un punto que puede ofrecer algunas esperanzas. Difícilmente ha muerto en él por completo el sentimiento de simpatía para todos; el individuo malo, muchas veces le toma afección a una persona y hasta le obedece. Bien; éste debe ser el punto de partida. Despiértese el amor propio, que difícilmente se encontrará muerto. El trabajo y las ocupaciones que mejor le convengan lo pueden salvar.

El uso quiere que con la palabra "educación" se exprese un desarrollo especial y una disposición particular y coherente de la voluntad del individuo, quien, en todas las contingencias de la vida, sepa, sin esfuerzo, huir el mal, y al mismo tiempo quiera proceder de conformidad con aquellas normas sociales que sintetiza el bien. Se quiere, por lo tanto, que el individuo, verdaderamente educado, siga el camino del bien, no por el temor de un castigo, no por la esperanza de un premio (moral utilitaria), sino por el impulso concorde de su sentimiento y de su razón (moral absoluta).

*

* *

Opuestamente a los niños motores, los sensoriales parece que estuvieran afectados de inercia orgánica; son in-

decisos en los movimientos, y menos listos para aprender otros nuevos; son poco expansivos y expresivos; aparentemente, más reflexivos y predisuestos para atender.

Dada esta definición, se comprende fácilmente que el maestro debe comportarse, con relación a los del otro tipo, en forma completamente distinta. Mientras procuraba producir en los procesos motores de los primeros, complicaciones cada vez más grandes y numerosas para detener las descargas nerviosas e impedir que aquellas tales acciones no se cumplieran inmediatamente sino después de un breve intervalo, con el fin de que entrase en juego la reflexión, con los niños sensoriales que son meditativos, es decir, demasiado concentrados en sí mismos y tardíos, en los movimientos, debe procurar, mediante oportunas sugerencias, empujarlos para que ejecuten estos o aquellos movimientos; deberá hacer de manera que ellos manifiesten sus ideas, sus sentimientos, las impresiones que constantemente experimentan de las cosas y los sucesos.

En este caso no se trata de rectificar y de inhibir sus manifestaciones psíquicas, sino que hay que indagar el medio más conveniente para que ellas se exterioricen, a fin de poder, luego, dirigir las. A los niños de este tipo hay que crearles dificultades, no para frenar su impulsividad, sino para ir, poco a poco, acostumbrándolos a tomar resoluciones enérgicas, a definir su carácter.

Es preciso tener en cuenta que entre los niños sensoriales, son numerosos los que revelan una verdadera deficiencia ideativa y asociativa, una reducida rapidez de pensamiento, casi siempre acompañado de una gran escasez de aquella preciosísima facultad característica del niño que es la curiosidad, aquel deseo y necesidad que se manifiesta en él con tanto mayor empuje, cuanto mayor es la vivacidad de su mente. Esta falta de curiosidad, la lentitud en la ideación, la escasa locuacidad, confieren a estos niños una actitud seria y compuesta que equivocadamente se interpreta como indicio de buena conducta. Pero lo peor del caso es que casi siempre a este estorbo, que, de los grados más insignificantes,

puede elevarse hasta una forma de abulia netamente patológica, se asocian formas de depresión afectiva.

Cuando se trata de niños que no se pueden considerar completamente deficientes, porque somáticamente son normales, y están dotados de discretas facultades intelectuales, pero que en ellos es muy defectuosa aquella otra parte no menos importante de la psiquis humana, que es la voluntad, es preciso no olvidar que los métodos usuales, útiles para los cerebros comunes y aptos para corregir sus defectos, excitar sus aptitudes, despertar sus actividades, no sirven, en absoluto, para estas cualidades psíquicas anormales. De acuerdo con estos métodos, ellos no sacarán ningún provecho; en los comercios y en las industrias, donde se requiere un máximum de actividad personal, no podrán hacer carrera; nunca tendrán aspiraciones para las artes; huirán de todo trabajo que implique fatiga corpórea; no sentirán dolor por el dolor que aportan a la familia; jamás sentirán la tranquilidad del amor propio satisfecho. Para estos seres, destinados a ir a engrosar fatalmente la falange del parasitismo con todas sus funestas consecuencias, se requieren también métodos educativos especiales. Hay más todavía: las anomalías de la voluntad tienen una importancia considerable sobre la conducta de los niños, aun cuando no conduzcan al vagabundaje y con ello al hurto y a toda la serie de los delitos que abren las puertas del patronato, y más tarde las de las cárceles. Muchas veces una voluntad no vigilada, no educada convenientemente, descompagina toda la actividad mental del niño, y repercutirá con sus consecuencias durante toda la vida.

Procediendo como hemos indicado, se combatirá al mismo tiempo aquella otra modalidad tan fea y tan perniciosa para los intereses individuales y colectivos, que se llama haraganería. ¿Qué es, en efecto, este vicio, sino una de las tantas formas de debilidad de la voluntad? El niño haragán por disposición natural no existe. Si cada existencia es actividad, y necesita de actividad, esta

ley es más irresistible aun en la vida del niño. Ahora bien, los fracasos transitorios o duraderos en esta o en aquella materia, o la deficiencia en el conjunto del trabajo escolar, en un buen número de casos, son el efecto de una voluntad anómala, que se puede agravar cuando se complican causas fisiológicas o de ambiente, o de inteligencias débiles, ya que no es posible hablar de haraganería en los enfermos de la mentalidad o en los deficientes en quienes falta el presupuesto de aquélla, es decir, la capacidad para un esfuerzo persistente.

Incurren en un error, entonces, los maestros cuando dividiendo los alumnos de una clase en buenos y diligentes, y malos y haraganes, presuponen gratuitamente que todos los niños tengan las mismas capacidades e intereses, y que sus fracasos se deben exclusivamente al defecto de una hipotética voluntad absolutamente libre; omitiendo considerar que muchas veces los únicos culpables son la escuela y ellos mismos.

Y tan es cierto esto que no pocos alumnos pueden volverse haraganes por la circunstancia de que, al principio, después de haber emprendido voluntariamente los trabajos exigidos, después de haberse vivazmente esforzado, pero sin alcanzar a satisfacer al maestro, se forman la convicción de no poder y saber hacer más y mejor. ¡Cuántos niños activos en casa, donde son libres de abandonarse a las atracciones de su atención espontánea, permanecen inactivos en la escuela, por el hecho de exigírseles una atención voluntaria sobre una lección que no despierta los intereses momentáneos, que colocan en condiciones de superar sin tanto esfuerzo las dificultades inherentes al trabajo!...

De estas breves consideraciones resulta evidente la posibilidad que existe de prevenir y corregir también esta otra causa de todos los vicios escolares y no escolares, mediante una educación adecuada, mediante un ejercicio de la atención voluntaria, un entrenamiento para el rigor hacia sí mismo, y para la adquisición de las costumbres para el trabajo; cultivando en ellos la

íntima conciencia del deber y de toda idealidad que puedan dar un sentido a la vida y a sus fatigas.

*
* *

Corresponde ahora decir algo a propósito de los niños indisciplinados; es decir, de los que forman la desesperación del maestro y la piedra de escándalo de toda clase.

Estos niños pueden pertenecer a la categoría de los impulsivos, de los corrompidos, de los falsos, de los malvados y también de los atrasados.

En estos tipos, a diferencia de los normales en quienes se hallan cualidades sociales buenas, útiles y superiores, es decir, tranquilidad, laboriosidad, criterio ético justo, afectividad fuerte, se encuentran, por lo general, cualidades peligrosas y antisociales, puesto que, además de la indolencia, de la poca laboriosidad, de la poca expansión y emotividad, de la poca tranquilidad y jovialidad, características éstas de un perfecto equilibrio físico y psíquico, existe también en un grado más o menos pronunciado la violencia, es decir, los síntomas que caracterizan la analgesia moral y la crueldad, y que son indicio de irritabilidad cerebral, de la que son compañeras: la frialdad, la desconfianza y la obstinación, caracteres rudimentales de paranoias y de ideas obsesivas.

Tampoco es raro el caso de encontrar entre los indisciplinados a los con tendencias a la mentira y al hurto.

Esto no quiere significar que todos indistintamente sean tan malos y desde sus primeros pasos, como para ser considerados entre los delincuentes y que deban ser destinados para una casa de corrección o un patronato, no; pero tampoco puede negarse que no se encuentran en condiciones de seguir las lecciones ordinarias con los demás en las escuelas comunes.

Se comprende cómo en estos casos no se pueda pensar en el remedio si no se hace previamente un diagnóstico del mal, si no se investigan atentamente las causas de la indisciplina.

Porque ocurre con bastante frecuencia, por ejemplo, que un niño es indisciplinado, y aprovecha poco o mal de la enseñanza, porque padece de debilidad mental, de un atraso, y una enseñanza más reducida, más objetiva, podría ser su salvación. Se cansan en seguida por cualquier trabajo mental, siendo para ellos necesarios períodos de descanso más frecuentes y más prolongados, y un verdadero entrenamiento progresivo. Que el excesivo trabajo intelectual y desordenado dañe a la salud en general y en particular modo a la psíquica de los niños, de tal manera que éstos tengan que experimentar algo más tarde sus efectos perjudiciales, ya nadie lo discute.

Entre muchos hombres de ciencia, Leonardo Bianchi en su tratado sobre la neurastenia, entre las distintas causas que la originan, recuerda el método y la organización de las escuelas, la multiplicidad de las materias de enseñanza, etc. Y Lino Ferriani, escribiendo a propósito del problema escolar, menciona en una estadística que el 30 por ciento de los niños son nerviosos, ya que el nerviosismo es la enfermedad de moda de nuestro siglo, heredada del anterior, pero aguzada hasta la crisis.

Otros son inquietos y nerviosos, y no se les puede obligar a un trabajo que solamente los más sanos pueden soportar. Se cansan muy pronto de una inmovilidad prolongada a la que los obliga una fuerza exterior. Sienten la necesidad de moverse, de correr, de saltar, y si esta fuerza coercitiva perdura, concentran las impresiones, agrandan los impulsos, los que, no pudiendo ya ser contenidos, estallan violentos y bizarros.

Otras veces el niño tiene necesidad de aire, pide permiso para salir, y, recibiendo una contestación negativa, se vuelve extraño, malhumorado, y proporciona al maestro un mundo de fastidios, y de molestias.

Muchas también son las criaturas que concurren a

nuestras escuelas, encontrándose escasamente alimentadas. Este es motivo más que suficiente para que un buen número de las mismas cumplan actos contrarios a la disciplina.

Y esta es una verdad científicamente demostrada. Las condiciones de nuestro ánimo, las emociones, los deseos y los propósitos cambian con la cantidad de la sangre que va a regar el cerebro y la calidad de los alimentos. ¿Quién no ha experimentado en sí mismo cómo la alegría y la tristeza, la benevolencia y la misantropía, el coraje y el abatimiento, el placer para el trabajo y el fastidio para la vida se suceden en nuestro ánimo según la condición en que se encuentran nuestros centros nerviosos, estrechamente ligados a nuestros actos volitivos?

Aquel que decía de no hablar jamás a los amigos, teniendo el estómago en ayunas, ni a los enemigos después de un almuerzo succulento, a fin de no aparecer muy poco benévolo con los primeros y exageradamente generoso con los segundos, pronunciaba sin saberlo, tal vez, una gran verdad que tiene su base en las íntimas relaciones que existen entre el estado nervioso y las emociones morales; por cuanto el estómago vacío, o bien oportunamente alimentado, las farináceas o las carnes, una substancia excitante o calmante, tónica o anestésica, obrando diversamente sobre el sistema nervioso, modifican en correspondencia las condiciones de nuestro ánimo.

Un banquete que se inicia con la frialdad más desconcertante, y termina con una explosión irresistible de alegría; el comensal que teníamos al lado, lleno de reservas al principio, concluye confiándonos sus más íntimos secretos, demuestra hasta la evidencia que nuestro ánimo cede ante una oleada de sangre y de excitaciones que asaltan las masas ganglionares.

Mantegazza afirma que de la cocina salen los buenos pensamientos; y nosotros creemos se puede agregar que de la cocina salen también muchísimas acciones.

Tanto en el primero como en el segundo caso, el fundamento fisiológico es siempre el mismo; la relación entre los actos psíquicos y las condiciones de los centros nerviosos.

*

* *

La sola enunciación de las circunstancias que en muchos casos puede determinar la indisciplina en los alumnos, indica los remedios que conviene poner en práctica para eliminarlas o atenuarlas; de manera que sería superfluo que la detalláramos aquí, tanto más que no nos hemos propuesto escribir un tratado de pedagogía correctiva. Para nuestro fin creemos que son suficientes las reflexiones de índole general que venimos haciendo.

Pero se nos podría preguntar: en presencia de un niño que por causas más leves de las enunciadas, nunca estuviera atento cuando el maestro explica las lecciones ¿qué actitud debe asumir éste? Al principio lo debe llamar al orden; si persiste y las palabras no le producen sino una impresión momentánea, no debe empeñarse en un contraste, porque, además de perder tiempo y de correr el riesgo de no conservar la calma necesaria, concluiría por agriar más la índole del joven, sin corregirlo.

Es mucho más preferible dejar de ocuparse de él y proceder en adelante como si no existiese en la escuela. Esté o no esté atento, no le pregunte más nada, no le mire, ni le dirija una palabra. Esta frialdad dará sus frutos. Bien pronto el sujeto se dará cuenta de vivir aislado en la clase como un intruso. La situación que se ha creado con su conducta concluirá por no agradarle, ya que ésta es la peor de las humillaciones. Y como su índole no está verdaderamente pervertida, reconocerá la justicia del trato, y los sentimientos del bien no tardarán en triunfar sobre los sentimientos del mal, y hará todo

lo posible para conquistarse la buena voluntad del maestro.

Tampoco debemos olvidar que la obediencia muy poco tiene que ver con el corazón, quedando demostrada esta verdad en el hecho de que ese mismo niño obedece a otro maestro, a otro superior. Es cierto; la docilidad depende en parte de la índole del alumno, pero no es menos cierto que depende también de la autoridad que el educador sabe adquirir.

Puede haber otro que moleste e indiscipline la clase por el hecho de reirse de cualquier cosa... Si el maestro cree que con gritarle e invitarle a dejar de reir, va a conseguir el fin que se propone, está expuesto a sufrir una desilusión.

Anticipadamente puede afirmarse que, con toda seguridad, continuará riéndose con mayor ruido todavía. Parecerá un contrasentido, pero es lógico que así ocurra. Y es porque el mando nunca, en casos como éste, debe representar la forma negativa. Procediendo así se saca de la conciencia del niño cualquiera otra idea o emoción, y se lleva la atención del mismo sobre sus movimientos, es decir, a la sugestión opuesta de hacer precisamente lo que se le ordena que no haga.

Si por el contrario el maestro le ordena otra acción, otro movimiento cualquiera, sucederá que, habiéndose presentado a la conciencia la imagen de la acción que tiene que cumplir, de aquel movimiento que tiene que ejecutar, se enderezará hacia esa acción o ese movimiento, puesto que la emoción que ocupaba la conciencia en el caso indicado, llega a ser abandonada. Luego, pues, la orden negativa no tiene valor como tal, sino que, por el contrario, adquiere una fuerza positiva, una sugestión que hace resaltar mejor la cosa prohibida, y por eso vuelve más persistente la desobediencia.

*

* *

¿Y qué decir de esa falange de niños que con una denominación genérica, nosotros llamamos *caprichosos*,

y para con los cuales no siempre en las escuelas se emplean métodos educativos racionales? ¿Son realmente inexplicables los caprichos de los niños, o ellos son más bien una necesidad fisio-psicológica de la infancia, una consecuencia ineludible de la conocida impulsividad natural que en el niño se manifiesta con tanta violencia?

Los psicólogos consideran que las disposiciones hereditarias no del todo definidas y, por consiguiente, en vía de formación, acumulándose con las sensaciones que provienen del mundo exterior en la imperfección fisio-psíquica de los centros nerviosos de los niños, originan los sentimientos impulsivos que se manifiestan por medio de la inquietud, de la inestabilidad, del capricho y de todas las demás prerrogativas características del mundo pequeño.

Las madres, y con ellas algunos educadores todavía, se consideran muy felices cuando pueden decir que sus hijos *no hacen caprichos*, y creen en buena fe que esto es índice de una naturaleza buena y de una educación mejor aún. Este es un error muy grave.

El capricho es un hecho psicológico de una importancia sumamente significativa. Capricho es voluntad no guiada por la razón. La razón es el coronamiento supremo del desarrollo mental, es la plenitud cerebral de las funciones, mientras que la voluntad tiene su fundamento en el instinto. Esta se manifiesta muy pronto, mientras que la razón aparece muy tarde. De aquí nace un desequilibrio natural del que es hijo el capricho. El representa el nacimiento de la voluntad en los niños, el declinar de la razón en los viejos. Hacen particularmente caprichos los niños y los viejos; los dos crepúsculos opuestos de la vida.

En el mayor número de los casos, el capricho es el exponente genuino de una infancia sana e inteligente, que es su feliz pronóstico. Una primera edad que no tuviera caprichos equivaldría, según De Dominicis, a una infancia que tiene fin en sí misma; a la debilidad que nunca será fuerza; a la infancia que prepara los niños

eternos. El capricho es uno de los elementos más fecundos de la voluntad humana, es un factor importantísimo para la formación de las costumbres morales. Un niño que no tuviera nunca caprichos, sería un niño en quien la voluntad no se manifiesta, propenso a volverse apático y luego abúlico.

Los maestros, entonces, más que pensar en destruir el capricho, deberán preocuparse de dirigirlo y educarlo convenientemente. Pretender destruir el capricho, es una utopía. Mientras tengamos niños fuertes e inteligentes, nos hallaremos siempre frente a pequeñas voluntades despóticas que pretenderán imponerse a la nuestra.

El capricho tiene que ser educado, teniendo siempre presente el principio fundamental que rige para la educación de todos los individuos, y es que, el mismo capricho en los distintos niños no siempre puede y debe tener una educación idéntica. Lo malo es que no todos los educadores tienen la visión exacta de este fenómeno, y resultan ser ellos muchas veces los culpables si estos caracteres en formación empiezan a desviarse de la línea recta, al pretender que sus normas de conducta sean también regla para la conducta de los niños.

En este caso, ¿quién está fuera del derecho, ellos, los pequeños rebeldes, o los maestros, gente seria y equilibrada?

Nadie dejará de admitir que algunos caprichos violentos y obstinados no son sino el efecto de serias crisis nerviosas y que de ellos no tienen sino las apariencias, pero otras veces no son sino la resultante de un castigo demasiado duro y ofensivo, cosa que ocurre, por ejemplo, cuando pretenden que el niño pida disculpa estando él más que nunca irritado y por nada arrepentido, cuando le niegan un gusto prometido, merecido y esperado con ansia. Estos caprichos, como fácilmente se comprende, son la legítima protesta de una personalidad contenida en su expansión; son el signo de un justo frémito de amor propio, de un deseo violento de justicia son la rebelión de un sentido moral mal compren-

dido por el maestro. Ciertas severidades de juicio y de acción o no tienen razón de existir, por ilógicas e injustas, o bien tienen que ser dirigidas contra aquellos educadores inexpertos, quienes, después de haber preparado las causas, no quieren sufrir los efectos....; quienes muchas veces castigan la enfermedad, la desventura, la miseria.....; quienes quisieran ver máquinas montadas y movidas por ellos, allá donde vibra más soberbia la creación de la naturaleza!...

Cuide tan sólo el maestro de que ningún niño siga continuamente teniendo caprichos en cantidad desproporcionada; con prudencia trate de evitar esta crisis de la voluntad; evite que esta mala planta se infiltre arbitrariamente en el terreno de la razón, y así evitará el caso de que el niño se convierta en un prepotente, en un obstinado, en un irreflexivo, en un maniático.

*

* *

En las escuelas encontramos también a los niños mentirosos, vicio éste feo por demás y que se debe combatir.

Antes de entrar a razonar sobre este punto, conviene preguntar: ¿Existe el mentiroso nato; existe una mentira que se pueda llamar patológica? ¿La mentira es innata o adquirida? De la dilucidación de este punto, dependerá en una buena parte la solución del problema.

Cuando nos detenemos a pensar si en el hombre hay tendencias naturales que lo llevan a la verdad o a la mentira, *prima facie* se diría que la tendencia natural es hacia la verdad, pues llamar blanco al blanco, es más simple y más originario que llamarlo negro. Pero esto tendría valor si se tratase del individuo considerado en sí; la mentira y el engaño presuponen relación con otros.

La mentira es un producto social determinado por circunstancias distintas. Duprat dice que es el ambiente que hace mentirosa a la colectividad. Y tanto debe ser

así, que a despecho de la guerra sin cuartel que le hace la moral, se miente hoy como se mentía en los siglos más lejanos. Tampoco la mentira es prerrogativa de una edad, de una clase, o de un grado social; ella, con diferencias más o menos salientes, está extendida a todos los humanos. Esta universalidad es un carácter importante del fenómeno y ya nos hace suponer que él, desde un punto de vista puramente psicológico, más que representar una excepción del pensamiento normal (correspondiente a la verdad objetiva), sea más bien una segunda forma de pensamiento existente *ad latere* de la primera.

Que existen individuos más propensos que otros para mentir, como los hay más o menos inteligentes, más o menos reflexivos, no se discute. Pero de cualquier modo esta adaptabilidad a las circunstancias, esta disposición innata tiene que ser actuada para que se pueda hablar de mentiras habituales. Sólo la actuación constante, refuerza, aclara y fortifica la disposición originaria. Si es verdad que la disposición puede desarrollarse en los hechos, no es menos cierto que pueda ser impedida, debilitada y hasta anulada por medio de influencias contrarias. Mucho de lo que nosotros consideramos como innato, o como culpa originaria, ante un análisis genético más exacto, resulta en la mayor parte adquirido; llegando a la conclusión de que se trata de un compuesto de distintos factores: tendencias psíquicas congénitas; influencias humanas y sociales; educación doméstica y escolar.

De manera que, si un mentiroso es un ser sociológicamente anormal, no podrá afirmarse del mismo modo que sea también anormal psicológicamente. En igual forma debe admitirse que, si cualquier hombre, colocado en determinadas circunstancias es capaz de mentir, no por eso debe considerarse que todos los hombres tengan el instinto innato de la mentira.

Por de pronto sabemos que, de acuerdo con la ya recordada ley filogenética y ontogenética, el niño se encuentra en los primeros pasos de la evolución psíqui-

ca en la que predominan los instintos, desde el momento que el raciocinio y los conceptos morales son los últimos a desarrollarse. Por lo tanto, debido a esta circunstancia es en la organización psíquica poco evolucionada, movable y voluble del niño donde hay que buscar la génesis de sus errores de juicio y de sus mentiras.

Establecidas estas premisas, y sabiendo que las mentiras no son todas de la misma cualidad e importancia, y que no requieren un tratamiento idéntico, se impone que el maestro, antes de pensar cómo debe proceder para curarlas, haga una clasificación de las mismas y de los mentirosos. Aquí, como en la realización de cualquier otro acto educativo, debe abandonarse aquel cómodo sistema pedagógico que, con una fórmula única, sana todos los males. También en este caso se impone la individualización; las mentiras deben ser tratadas según su naturaleza y las circunstancias.

Desde luego es preciso eliminar aquellas faltas a la verdad que dependen de causas fisiológicas, de alteración inconsciente de la realidad de los hechos. Es sabido que la mentira es frecuente en los histéricos y que constituye una de las particularidades de esta neurosis. Esta característica saliente de los histéricos se encuentra también, y con mucha frecuencia, en los epilépticos, en los locos morales y en los débiles mentales, porque la ausencia o la deficiencia del sentido moral, puede inducirlos a sostener con la indiferencia más grande una falsedad cualquiera.

Después conviene distinguir las mentiras piadosas; las mentiras heroicas; las mentiras de partido; las mentiras de imaginación; las mentiras por sugestión; las mentiras por una auto-defensa (teniendo noción de su impotencia física, el individuo prefiere acudir a la astucia, antes que empeñarse en una lucha para la que no dispone de armas iguales).

Hay también mentiras originadas por el deseo de acomodar la realidad a criterios estéticos, lógicos, completamente subjetivos. Mentiras éstas que pueden

llamarse desinteresadas. En este grupo figuran los mentirosos por exuberancia de fantasía. Este tipo de mentiroso se distingue por una prontitud en contemplar, enriquecer, ampliar los datos de la experiencia en base a ciertos criterios ideales. Esta índole de mentira es posible cuando a una cierta superficialidad de la observación de lo real, va pareja una viveza considerable de imaginación. Las mentiras dichas con estos fines son, por lo general, inocentes, es decir, de una índole tal que no perjudican a nadie.

Otro tipo de mentiroso es el fanfarrón, movido por el deseo de despertar la admiración ajena. Con frecuencia los niños dicen mentiras de esta especie; y los adultos que mienten así, conservan siempre algo del carácter infantil.

En los niños, el miedo, el orgullo, la malicia, el amor propio, son otras tantas razones de ficción y en ellos se encuentra aquella fabulación que consiste en inventar de sana planta historias y hechos, casi debido a un flujo irresistible de elementos imaginativos que no son corregidos por el pensamiento y por la reflexión.

La tendencia que revela el niño para mentir, en el mayor número de los casos, depende de su imaginación viva y rápida no enmendada por una reflexión proporcionada.

A veces inventan una determinada cosa, y a fuerza de repetirla concluyen por creerla ellos mismos como verdadera, y esto porque olvidan con demasiada facilidad la realidad de las cosas y les agregan nuevos elementos de acuerdo con su imaginación.

Total, el carácter común de todas estas índoles de mentiras es la inconsciencia. Luego, resulta evidente el tratamiento que conviene aplicarles. El método más verdadero y más oportuno es la enseñanza de los hechos, es decir, el contralor continuo de la verdad.

Predicar contra la mentira es perder tiempo. En muchos casos basta no creer a quien no dice la verdad; no prestar fe a las acusaciones de un mal que otra persona no ha cometido, para imprimir horror a la mentira y corregir el vicio.

Ahora bien, cuando el maestro se encuentra frente a una mentira que no cede y no se enmienda; ante un alumno que es soberbio y no se adapta a la sumisión y al estudio; que tiene tendencias al vagabundaje y al hurto, en este caso debe adoptar medidas de otro orden, pues, seguramente, se trata de un pequeño degenerado, de un pequeño delincuente en potencia.

Mientras, no debe preocupar mayormente un mentiroso simplemente fantástico e imaginativo; a éstos no se les debe perder de vista, y hay que hacer de manera que sean sometidos cuanto antes a la influencia de la pedagogía correctiva que mire a subsanar simultáneamente todas las anomalías de que adolecen.

Y como conclusión de este capítulo diremos cuáles son las variantes somáticas más visibles que denuncian la mentira. En los niños es muy fácil observar las modificaciones fisiológicas producidas por la mentira. Sus miradas esquivan las de los ojos muy investigadores; revelan el deseo de concluir cuanto antes con aquella observación atenta e insistente, haciendo movimientos involuntarios como para retirarse, hacerse a un lado, o para emprender una ocupación nueva. Contraen los músculos; ponen y sacan las manos de los bolsillos; otros se agitan y hasta se ponen violentos; se excitan y pierden la medida para sostener con ardor sus propios argumentos; en ellos el lenguaje se vuelve voluble, las respuestas rápidas y las preguntas audaces; algunos hablan en voz baja y otros en voz alta, etc....

*

* *

Tócanos ahora decir algo de los niños cleptómanos.

Los pequeños ladronzuelos, por más que tengan algún punto de contacto con los falsos, pueden formar, sin embargo, una clase aparte.

Es bueno ante todo advertir que la idea del mío y del tuyo no es ciertamente innata, sino que, como la mentira, es un producto social.

En la infancia de la vida, como en la infancia de los pueblos, reina el comunismo. También en este caso el castigo sirve poco, más vale prevenir.

Los niños que tienen esta tendencia serán honestos cuando no encuentren más ocasión de robar, y sabrán resistir a las mismas tentaciones.

Escribe un autor que cree haber llegado a hacerles comprender que no deben robar, robándoles algo. Estos niños son propietarios e individualistas feroces; nunca serán colectivistas. Para ellos el razonamiento es inútil, cuando no perjudicial. Quitándoles algo, sufren enormemente, y en el dolor que experimentan, adquieren la conciencia del dolor que procuran a otros cuando les roban.

Da resultados eficaces también el procedimiento de obligar al niño que ha faltado, a compensar moral y materialmente al damnificado, devolviéndole lo que le había quitado o su equivalente, y a pedirle disculpa por la falta cometida. El desagrado que el maestro le demostrará y la falta de confianza que le expresará en el porvenir hasta que su arrepentimiento no haya sido sincero, herirá al niño y producirá en él aqueíla reacción que le hará sentir la repulsión, sólo al pensar en el hecho.

Por otra parte, el educador debe siempre tener presente que no hay nada peor y más funesto que conceputar como hurto lo que podía ser una simple broma entre compañeros... Lo mismo que resultaría una cosa detestable castigar a un jovencito que obedeciendo a un impulso ingenuo de su alma escribiera en la aurora de la pubertad una cartita amorosa y demasiado expansiva a una compañera suya... Con un castigo en este caso se le haría comprender la repulsión que involucra el acto, se desfloraría de este modo la virginidad de su corazón, y se despertarían en él demasiado temprano los sentimientos, tal vez malignos y extraviados, que corresponden a una edad más madura!...

Leer las intenciones en los niños, distinguir los mó-

viles de orden superior de los de orden inferior y hacer que nazcan las felices disposiciones para la virtud, he aquí la tarea más seria y más delicada que en este caso corresponde al maestro.

*

* *

Como complemento de todo lo manifestado hasta aquí y a fin de demostrar palmariamente que no es puro lirismo el nuestro, nada más oportuno que recordemos, de entre varias, la biografía de uno de los niños, perteneciente al grupo de los falsos anormales del carácter que concurren a la escuela especial de "afásicos y retardados" de nuestra dirección y que funciona en la ciudad de La Plata; los métodos educativos con él empleados, y los resultados conseguidos

Se trata de un niño de 12 años de edad. Repitió el primer grado varios años, porque era negligente y muy indisciplinado. El padre, al presentarlo en nuestra escuela, manifestó que lo retiraba de otra común, cansado de las quejas continuas que recibía, debido a su mala conducta. Agregó que también en casa era insoportable; que ya no sabía a qué medio apelar para corregirlo y que había llegado al extremo de tenerlo atado días enteros y sin comer; que a la escuela iba cuando se le ocurría; que no adelantaba nada; que peleaba con todo el mundo; que no tenía respeto para nadie; que no se le importaba nada de nada; que, en fin, era un bandido...

Previo el examen anamnético individual y familiar, antropológico y fisiológico, de práctica rigurosa en nuestra escuela para con todos los niños indistintamente, examen que no acusa deficiencias que merezcan tomarse en cuenta, se inician las observaciones de orden psicológico.

Se constata ante todo que su aspecto es muy poco simpático. La cabeza la mantiene siempre baja; nunca mira a la cara a sus interlocutores; trata siempre de esquivar la mirada de la maestra.

Prefiere los juegos en que puede abandonarse a actos violentos; es incansable en el movimiento. Obra impulsivamente; reacciona con rapidez y violencia. El poder inhibitorio es sumamente débil. Cuando se enoja se pone pálido, arruga la frente, y en la misma aparece un sudor relativamente copioso, su respiración se vuelve afanosa y las palabras salen de su boca entrecortadas. No es mentiroso por hábito. Para el trabajo mental es muy haragán. Su lenguaje no presenta anormalidades, pero no es espontáneo.

Los sujetos preferidos en sus dibujos espontáneos se reducen a escenas feroces, peleas, vigilantes, detenidos, etc. La capacidad intelectual, por más que sea discreta en sus distintas manifestaciones, no corresponde, sin embargo, a la edad que tiene y al medio en que actúa. En él se mantiene vivo el sentimiento de la simpatía.

No carece completamente de amor propio. Es bastante curioso y algo vanidoso; experimenta placer cuando de algún modo consigue llamar la atención de los demás sobre sí mismo. Es muy desordenado; no cuida la limpieza de su persona.

Cada vez que la maestra se acerca para hacerle alguna indicación, inmediatamente se tapa la cara con las manos, con los brazos cruzados, como para impedir que se le pegue. (¡Cuántos castigos no había recibido esta criatura!) Desconfía de todo el mundo. El no ve sino personas enemigas y dispuestas a maltratarlo.

Tiene la tendencia a hacer siempre lo contrario de lo que se le ordena; y cuando oye que se llama al orden a un compañero porque está haciendo algo contrario a la disciplina, entonces él lo ejecuta de inmediato. Si la maestra finge no advertir lo que está haciendo, insiste hasta que lo reprenda, para en seguida echarse a reír, y se complace sobremanera cuando los compañeros le festejan la gracia. (¿No se habría formado este hábito movido por el deseo de vengarse de las innumerables puniciones recibidas en clase y fuera de ella por el poco aprovechamiento de la enseñanza, de lo que él no se consideraba responsable?).

Los primeros días en clase no quiere trabajar. A todo contesta que no sabe. Se le dan consejos oportunos, pero todo inútilmente. Se acuesta a lo largo en un banco, o si no, en el suelo, y allí permanece durante largos ratos. Si la maestra trata de levantarlo, entonces se deshace en gritos y amenazas; da de puntapiés a quien se le acerca, y dice, con aire de desafío, que nadie lo va a sacar de allí.

Cuando en los recreos se enoja con los compañeros, lo que sucede con mucha frecuencia, procede con ellos de mal modo; si la maestra lo llama para hacerle alguna observación, no reacciona, no protesta, sino que se hace el sordo y empieza a correr por todo el patio, con la esperanza, seguramente, de que la maestra le persiga para así promover el escándalo.

Estas son las características más salientes de este alumno al empezar su educación e instrucción.

Examinemos ahora los procedimientos empleados por la maestra para corregirlo de tan malas costumbres.

*

* *

Desde los primeros días de clase, la maestra, sirviéndose de conversaciones ideadas "ex-profeso" y que hacía en común con los otros niños, observándole, cuando no suponía que alguien se ocupara de él en sus libres manifestaciones, a las que lo arrastraban sus tendencias y su índole, procuró conocer lo más exactamente posible sus deseos, sus preferencias, sus errores, sus aspiraciones, etc....

Empleando una acción reposada y resuelta como para hacerle comprender que era ella y no otros, la que mandaba en clase, trató desde el principio de suprimir, hasta donde hubiese sido posible, sus hechos de insubordinación, sin que en sus órdenes, si bien enérgicas, se advirtiese la rudeza que ofende y exaspera.

Dada la manera de ser del alumno, la maestra empleaba el mayor cuidado para no dejarle entrever

resentimiento alguno por sus actos inconsultos y por sus groserías.

A fin de vencer sus malas costumbres, y en particular modo la de la prepotencia y del capricho, más que del castigo directo se servía del reproche que, tocándolo en su amor propio, daba motivo a que se calmase con bastante frecuencia.

Poco a poco la maestra fue estableciendo entre ambos aquella corriente de simpatía sin la cual no hubiese sido posible ejercer sobre él una sugestión realmente eficaz. En consecuencia no desperdiciaba oportunidad para convencerlo de que era su mejor amiga, que sufría muchísimo cuando se veía en la necesidad de reprenderle, y que, por el contrario, se alegraba infinito cuando se portaba bien y cumplía con sus deberes. Procediendo así obtuvo que, de taciturno que era al principio, se volviese más locuaz y dejase conocer su pensamiento en toda su desnudez.

Muchas veces la maestra en presencia de las extravagancias que cometía el niño, en lugar de dirigirse a él directamente para llamarlo al orden, se volvía a los demás niños, rogándoles que no le hiciesen caso, que tuviesen paciencia si les ocasionaba molestias; que considerasen que no tenía idea del lugar en que se encontraba y que siguiesen prestando atención a sus explicaciones. Hechas estas breves consideraciones, la maestra seguía su lección, haciendo caso omiso del niño indisciplinado y caprichoso.

Esta actitud de la maestra, por lo general, surtía el efecto deseado. El niño, que se encontraba tirado en el suelo, se incorporaba, y, despacito despacito, se iba a colocar en medio del grupo de los niños que rodeaban a la maestra para seguir con ellos la lección; viniendo esto a demostrar que la victoria más segura contra el capricho no es el "arma del ridículo", como alguien aconseja, arma de doble filo y que en ciertos casos sólo puede servir cuando se la sabe manejar con habilidad y con sabiduría, sino el "silencio", la falta absoluta de

reacción de parte del educador. Nada, en efecto, es más desconcertante que la sangre fría de las personas que presenciaban estos hechos. El capricho se consuma cuando no halla resistencia y no está alimentado por el reproche.

Demás está decir que la preceptora no desperdiciaba tan feliz circunstancia y que insensiblemente hacía que su explicación se deslizará sobre un tema de moral que pudiese hacer vibrar las cuerdas de los sentimientos nobles de nuestro alumno que, no por ser malo, dejaba de guardar en su alma gérmenes de bondad y de generosidad.

Muy sensible para los elogios, sin que él se diera cuenta, como es natural, la maestra le proporcionaba repetidas oportunidades como para que pudiera ganarse buenas clasificaciones. En estas circunstancias lo felicitaba en presencia de toda la clase; le llevaba a la Dirección para cumplimentarlo ante el Director, manifestándole que, siguiendo así, dentro de muy poco estaría a la par de los mejores; que a fin de año pasaría de grado con los mejores puntos, y que sorprendería a todos sus parientes por los progresos realizados. Estos hechos lo ponían fuera de sí por la alegría que experimentaba.

Teniendo en cuenta que todas las veces que se le clasificaban mal algunos deberes, en seguida se encerraba en un mutismo obstinado, se abandonaba a una inercia completa y no quería ni leer, ni escribir más, la maestra procuraba eliminar en lo posible esta circunstancia.

Para esto prestaba un cuidado especial, en graduar los ejercicios de las distintas materias de enseñanza, de acuerdo con las dificultades inherentes a las mismas y con su potencialidad intelectual. Sin que la protección especial que la maestra le prestaba anulase por completo sus esfuerzos personales, le colocaba siempre en condiciones de poder superar las dificultades que el estudio le ofrecía, y trayendo argumento de los resultados que obtenía después de haber cumplido un pequeño esfuerzo, procuraba infundirle nuevas y fecundas energías para sus trabajos ulteriores.

Dada la escasez de su atención voluntaria, la maes-

tra aprovechaba de la espontánea, que tenía en condiciones normales, y objetivando las lecciones lo más que le fuera posible, procuraba sugestionarle, valiéndose de la mímica, de la modulación de la voz y de su elocuencia didáctica, de descripciones que consultasen preferentemente sus gustos, fuesen ellas imaginarias o reales.

Valiéndose de su deseo natural de aprender, la maestra con mucho tacto le llevaba a reflexionar estableciendo comparaciones entre lo que hacía él y la conducta que observaban algunos compañeros suyos, que eran los mejores de la clase.

La maestra, teniendo en cuenta que la inmovilidad prolongada resultaba para él realmente dolorosa e insostenible, sin comprometer para nada el orden de la clase, aprovechaba de cualquiera ocasión para darle permiso de moverse. Una vez le recomendaba la distribución de los lápices cuando llegaba la hora de hacer dibujo; otra vez le mandaba a otro salón para hacer a la maestra una pregunta cualquiera; otra vez le encomendaba la recolección de los deberes escritos; otra vez le llamaba para que limpiase el pizarrón; en fin, buscaba todos los medios para satisfacer esa necesidad de movimiento tan sentida por él. Al mismo tiempo la maestra le hacía creer que todas esas atribuciones se las confiaba a él porque le prefería a cualquier otro alumno. Y los resultados que ofrecía esta táctica eran sorprendentes. El chico volvía a su asiento, dispuesto a seguir a la maestra en cualquier terreno que le quisiera llevar.

A raíz del atento y minucioso examen psicológico que la maestra hiciera de nuestro candidato, llegó a la conclusión de que su falta de puntualidad para concurrir a la escuela, más que a una repulsión natural por la disciplina, debía atribuirse a la insuficiente preparación mental que le impedía enterarse de las lecciones y que, debido a esta causa, la escuela era para él un instrumento de dolor y de humillación, en lugar de ser fuente de satisfacción y de placer, y la causa precipua de los castigos brutales a que le sometían sus padres,

basándose en las malas notas que insistentemente les enviaba la maestra, que no lo había comprendido y que atribuía todos sus actos al libre albedrío.

Conocida la causa del mal, no le ha sido difícil encontrar el remedio; de ahí que al poco tiempo sólo faltara a clase por causas ajenas a su voluntad. Las satisfacciones cada vez más intensas que le procuraba el estudio, le han hecho abandonar por completo la mala costumbre de quedar en la calle en lugar de ir a la escuela.

Héchole comprender con ejemplos que el hombre tanto más puede cuanto más quiere, fue desarrollando su fuerza de voluntad, al mismo tiempo que su educación fue adquiriendo un grado tal de energía que en muchos casos se revelaba capaz de una auto-represión.

El grado de efectividad que nuestro educando conservaba sincera, constante y desinteresada, aunque en forma latente, para sus padres, para los superiores y para los amigos, ha sido sabiamente explotado por la maestra, y le ha servido como elemento básico para deshacer el edificio construido a la sombra del mal, y sobre sus ruinas levantar las columnas de lo bello y de lo bueno.

Hablando a su corazón y a su intelecto, ha sabido y podido destruir en él lo falso, combatir su instinto, modificar su carácter, imponerle la práctica de todo lo que es honesto y hacerle comprender que la necesidad de ser ordenado, respetuoso, obediente, no solamente debe subsistir porque a ello está obligado, sino porque así debía proceder por el bien propio y por el bien de los demás.

*

* *

Cuando terminó el año escolar, naturalmente, desde el punto de vista de la conducta, no se había convertido en un niño modelo. Su carácter impulsivo y colérico aun no se había transformado por completo, ni se habían radicalmente modificado algunas de sus pésimas costum-

bres; pero por lo pronto se consiguió que todos los días llevase sus deberes; que no se rebelase más si se le hacían correcciones; que no faltase a clase; que no maltratase a sus compañeros, sino en casos excepcionales; que respetase a su maestra, y que se pusiese pensativo y compungido cuando, cometida una falta, se invocase el nombre de su papá y de su mamá, para decirle el disgusto que les proporcionaría.

Y era de ver cómo se empeñaba cuando la maestra le decía: "Hoy tu deber está bien; pero yo desearía mañana clasificarte con un *muy bien*". Entonces no omitía esfuerzos para dejarla contenta; y si por un motivo u otro, alguno de sus deberes no merecía su plena aprobación, antes que quedarse con una clasificación mediocre, renunciaba al recreo y se quedaba en clase para volverlo a hacer.

Fuera de las horas de clase, en los recreos, muchas veces se acercaba a su maestra, y en tono confidencial, sin que se le preguntara nada, se abandonaba a conversar sobre puntos distintos. A veces le contaba lo que hacía en la otra escuela; otras veces le hablaba de los castigos que antes le daban en su casa; discurría sobre el oficio que pensaba aprender para ganar mucha plata y ayudar a sus padres que ya eran *viejitos*. Comparaba lo que aprendía ahora en segundo grado con lo que sabía su hermanita que cursaba el mismo año en otra escuela y demostraba una gran alegría al constatar que él trabajaba más.

El padre, muy agradecido, se presentó varias veces en la escuela para manifestar la sorpresa que le causaba el cambio que se iba verificando en su hijo, y que si no hubiese sido por la gran necesidad que tenía, con mucho gusto hubiera seguido mandándolo a nuestra escuela para que se hiciera bueno del todo.

Actualmente trabaja de zapatero, y hasta hace poco, cuando se le presentaba la oportunidad de pasar por donde funciona la escuela, no dejaba de entrar para saludar a sus maestros y para enterarse de cómo seguían

sus compañeros de colegio; por más que una vez nos hubiera manifestado que no se animaba a entrar porque, saliendo del trabajo, *no tenía el traje bastante limpio!*...

*

* *

Con lo expuesto precedentemente, entendemos haber llegado a demostrar que:

Uno de los medios más eficaces para prevenir la delincuencia infantil consiste en integrar cuanto más sea posible la instrucción de los *anormales intelectuales*;

Que es indispensable prestar preferente atención a los anómalos del sentimiento y de la voluntad, por cuanto estando en condiciones de aprovechar de cualquier enseñanza, el día que su inteligencia permaneciera inculta, resultarían mucho más peligrosos que los idiotas y los frenasténicos, debido a la capacidad que poseen de numerosas *iniciativas*;

Que a despecho de presentárenos los inmorales en una proporción muy grande, no todos ellos son degenerados amorales; que la mayor parte de los alumnos calificados por los maestros como malos e ineducables, son simplemente falsos anormales del carácter, del comportamiento y de la conducta, y que son precisamente éstos los que dan un fuerte tributo a la delincuencia infantil;

Que si no existe la epilepsia u otros signos evidentes de neurosis o psicopatías graves, la escuela puede intervenir con eficacia, siempre que esté organizada de manera que consienta la aplicación de los medios que aconseja la pedagogía correctiva;

Que el desarrollo psíquico del niño está en relación con el desarrollo somático, y que un desequilibrio de éste puede traer consigo, como consecuencia, su correspondiente desarrollo psíquico, y que estudiando la conformación anatómica y sus degeneraciones, es posible arrojar también un poco de luz sobre su *contextura moral*;

Que en los indisciplinados en clase, comparados con los normales, se ha comprobado que presentan mayores anomalías en la sección craneana (plagiocefalia y plagioprosopia), además de la diferencia en menos, que se advierte en la sensibilidad general, en la inteligencia, en el temperamento, en la voluntad y en el sentido moral;

Que el organismo es un todo armónico de partes y funciones, estrechamente unidas entre sí; que la anomalía exterior nos hace suponer una correspondiente anomalía de los órganos interiores, que puede dar lugar a una anomalía funcional, y en el hombre consiguientemente, una anomalía psíquica; mientras que el desarrollo igual de las vísceras internas, da como consecuencia, un organismo íntegro y sólido en su compleja funcionalidad fisiológica y psíquica;

Que por más que esta correlación exista, no es, sin embargo, motivo suficiente para llegar al determinismo esquemático, puesto que no todos los anómalos, no todos los delincuentes, no todos los locos presentan anomalías de desarrollo tales que les impriman un tipo especial; como también no podrá ser irremisiblemente condenado y excluido del número de los normales y de los honestos un niño por el solo hecho de presentar un cierto número de anomalías;

Que, ¡con todo, estas investigaciones tienen una importancia práctica muy grande, y que el estudio y la selección de estos individuos anormales, de entre las aglomeraciones escolares, puede facilitar el reconocimiento de aquellos seres que, más que otros, son futuros candidatos para el delito;

Que del mismo modo que en la medicina general los conocimientos de la anatomía patológica, es decir, de las lesiones que representan la base de las distintas enfermedades, se han convertido en la vía más segura y eficiente para su curación, así el conocimiento de las causas individuales que predisponen a la delincuencia, sugiere el tratamiento más adecuado para su remoción definitiva;

Que el tratamiento para estos anómalos, a fin de que resulte racional y eficaz, debe descansar sobre el estudio antropológico de cada uno de ellos, porque tan sólo este examen podría evidenciarlos las causas de las anomalías y sugerirnos el mejor medio para tratarlas, según las exigencias particulares del carácter moral, de la capacidad afectiva, de la energía física, intelectual y volitiva, de sus gustos, de sus tendencias, etcétera;

Que ya no debe creerse como en un tiempo, cuando por obra especialmente de Lombroso se llegó a demostrar que gran parte de las anomalías de orden moral derivaban o dependían casi necesariamente de correspondientes desviaciones del desarrollo orgánico y físico, estas anomalías psíquicas, que no se atribuían a un libre juego de la voluntad maligna, sino a una causa orgánica, eran insanables, y no se podían modificar; que hoy, muy por el contrario, después de las múltiples experimentaciones realizadas, puede afirmarse que, reveladas sus causas precisas, es posible modificar sus efectos funestos, tanto más si se toman a la edad en que las costumbres se delinean, se asocian y se transforman, en que el dinamismo cerebral se orienta, en que, y sobre todo, los instintos se coordinan sobre vías motrices determinadas;

Que es indispensable compilar formularios con los que se pueda tener una guía para un examen anamnésico-fisiológico psicológico uniforme, ya que sólo la reunión de observaciones experimentales puede proporcionar una base científica a la pedagogía correctiva;

Que sólo mediante la esquelita biográfica confeccionada sobre estas bases será posible hacer una especie de diagnóstico de la anormalidad específica y declararlos delinquentes, es decir, tales que, dadas ciertas circunstancias y llegando a faltar ciertas prevenciones, fácilmente serán delinquentes; que esta esquelita, haciendo su ingreso en las escuelas públicas, será el espejo, la historia minuciosa de los criminales adolescentes y adultos y servirá para los juces cuando llegara el momento de decidir sobre la responsabilidad del delito cometido;

Que para conseguir los fines propuestos es indispensable concretar un programa de enseñanza que de un modo particular no pierda de vista la imaginación, la introspección, la estética, las audacias y los miedos, los eretismos o las anestésias;

Que en presencia de estas categorías de anómalos, tan distintos entre sí, se requieren programas también distintos de trabajo industrial, de gimnasia pedagógica, de instrucción, y, si fuera necesario, de hidroterapia, de psicoterapia, de alimentación, etc....;

Que caen en un error los que piensan que el problema de la prevención de la delincuencia infantil, es casi exclusivamente un problema económico;

Y que, por último, en vano seremos reformadores de métodos para la educación moral en la escuela, si no pensamos que existen individuos, precisamente aquellos capaces de cometer los delitos más feos, quienes pasan por la escuela sin experimentar de ninguna manera los influjos benéficos de la educación; que, como dice la Montessori, existen varias categorías de niños anormales que inútilmente repetirán año tras año la misma clase, perturbando la conducta y la disciplina, y que, después de haber sufrido castigos y persecuciones, concluirán por ser expulsados, sin haber aprendido nada, sin haber sido modificados en nada; si no pensamos que a estos tipos peligrosos, que desde la infancia se revelan los extrasociales, o los antisociales del futuro, no es prudente ni justo dejarlos en un abandono completo; que es inútil reformar la escuela y los métodos, si a esta escuela y a estos métodos escapan precisamente los que, para la defensa social, más necesitan de sus beneficios.

*

* *

Y ésta es, francamente, una verdad que nadie se animaría a contradecir.

Constatada en los hechos la posibilidad de prevenir

las desviaciones del carácter y de transformarlas cuando ya se hubiesen producido, conjurando males mayores y evitando el caso de tener que remitir a los culpables a casas correccionales o a patronatos; comprobado el estudio, los métodos de enseñanza, los cuidados especiales, en fin, de que necesita esta categoría de anómalos, debemos afirmar que la escuela primaria, dada su organización actual, no dispone de los medios para combatir y vencer esos males.

¿Y cómo opinar de otro modo, si no procede a hacer de ellos un riguroso examen antropométrico que diga si existe equilibrio o desequilibrio entre el desarrollo orgánico y la edad del niño; si existen anomalías y cuáles son; si estas anomalías pueden corregirse; si, y hasta qué punto, esas mismas anormalidades se oponen a la obra educativa; si no hace con cada uno de ellos un examen antropológico y psicológico; si no se preocupa de conocer las causas originarias que alteran las manifestaciones de la psiquis, y cuáles son las exteriores y sociales capaces de desviar las funciones normales; si no se preocupa de explorar por las vías naturales lo que existe en el pequeño educando; si no comprueba lo que se puede obtener de útil; cuánto de perjudicial es necesario suprimir por medio de una educación racional y avisada, finalidad ésta que sintetiza la verdadera misión social moderna de la pedagogía civil?

La escuela pública nunca favorecerá como podría y debería a esos anómalos mientras no se preocupe de conocerlos más íntimamente, de clasificarlos, de crear aulas y escuelas especiales para ellos, de hacer que permanezcan en compañía de sus educadores durante todas las horas del día, instituyendo los semipupilajes, ya que es sabido que el carácter está esencialmente constituido por hábitos que se adquieren a fuerza de obrar.

Si se considera que el neurasténico, el histérico, el tardío, etc., deben necesariamente ser educados aparte, porque en la escuela ordinaria concluirían por arruinarse del todo, ¿qué razones existen para que a un indiscipli-

nado, a un malvado se les siga tratando como a los demás en las aulas comunes?

Los maestros tampoco cuentan con los medios que los deben llevar al conocimiento seguro de aquellos hechos sobre los cuales tendrán que dirigir su atención para combatir el mal en sus verdaderas causas desde sus primeras manifestaciones.

Seamos sinceros y confesemos que, a despecho de los tan decantados progresos alcanzados por la pedagogía moderna, nuestras escuelas primarias se encuentran aun ordenadas en forma que no pueden responder a las exigencias de todos los que a ella acuden en busca de salud física, intelectual y moral.

En ellas se reúnen en una misma clase, en una confusión lamentable, los alumnos más diferentes en todas las notas de su personalidad, empezando desde las condiciones de salud, y por consiguiente de la resistencia para la fatiga física e intelectual, hasta llegar al grado de desarrollo mental y al temperamento.

¿Qué pueden hacer los maestros con los medios y con el sistema de la escuela, hecha solamente para los normales, con esos indisciplinados para quienes la palabra que baja al corazón y conmueve a los niños comunes es como la centella que cae en el agua?

¡La escuela no educa, se sigue exclamando, toda vez que nos encontramos en presencia de hechos criminosos cometidos por menores!... ¿Y de quién es la culpa? En resumidas cuentas, ¿qué es lo que hace la escuela para prevenir esos males, si, por el contrario, en más de una oportunidad, es ella misma la que contribuye en una buena parte a que esas predisposiciones antisociales se organicen y se fortifiquen?

La antropología criminal moderna, aproximándose mucho a la verdad, afirma que la futura delincuencia se reconoce ya en el niño; pues, entonces, ¿por qué la sociedad, los directores de la instrucción pública no proveen como corresponde para la educación reparadora de estos infelices, que llegarán a la sociedad misma con sed, o

mejor dicho, con la necesidad del delito, y que serán un peso y un peligro constante para el bienestar y la seguridad pública?

¿Por qué en lugar de limitarse al aislamiento, cuando tal vez es ya demasiado tarde, no se les atiende, de conformidad a sus necesidades, haciendo obra realmente preventiva?

La sociedad no ha absuelto su propio deber, y no ha defendido sus propios intereses, ni cuando absuelve, ni cuando condena a un menor; ella debe enmendarlo en su debida oportunidad.

¿Qué hace la escuela en presencia de los niños flemáticos, lentos, haraganes, en quienes la inercia apática puede llegar hasta la obstinación y la resistencia; y de los vivos, furiosos, coléricos, impulsivos, dispuestos a tocarlo todo, a probarlo todo, a cansarse de todo, sin reflexión, sin moderación? ¿Qué hace en presencia de las inaturalidades sanguíneas y nerviosas? Nada, absolutamente nada....

Bien, pues; el problema está planteado. Es científicamente imposible establecer una norma didáctica y educativa única con elementos tan distintos, y con precedentes antropológicos, familiares y educativos tan diversos.

Si obra preventiva hay que hacer; si queremos que esos futuros ciudadanos lleguen un día a colocarse en condiciones de acudir a sus fuerzas de inhibición, toda vez que advierten que se desvían del buen camino que les señala la experiencia, la moral y la higiene; si queremos que disminuya considerablemente el número de los que presentan una anestesia ética y sentimental que los vuelve calmosos e indiferentes en presencia de una mala acción, por deficiencia de simpatía hacia las demás personas, de altruismo, de solidaridad, de sentimentalismo, de compasión, de sensibilidad...; si queremos que disminuya el número de los impulsivos, de los que resultan amorales por exceso de necesidades egoístas, de inquietud, de agresividad, de individualismo...; si todo

esto queremos, decimos, es necesario no perder tiempo. es necesario procurar por todos los medios introducir en la psiquis anormal esta sensibilidad, este poder de inhibición, que es el medio más seguro para reprimir los instintos salvajes y las brutalidades del carácter.

Si existe en todos la firme convicción de que, aun aquellas deficiencias psíquicas y morales, débiles en su principio, están expuestas a agravarse sensiblemente, si no le les aplica la terapéutica médico-pedagógica que cada caso requiere, se impone que los niños de nuestras escuelas sean, desde su ingreso, científicamente clasificados, seleccionados y atendidos de conformidad, y que esta norma se haga extensiva a todos los niños que la caridad pública y privada reúne en establecimientos de orden distinto.

Nadie negará que a medida que han ido progresando los estudios de pedagogía, de antropología, de psicología diferencial y de higiene, los métodos de enseñanza han ido sufriendo modificaciones sucesivas y que los viejos sistemas de pedagogía dogmática y pretística han tenido que ceder frente al avance de la ciencia experimental que, majestuosa y gigante, supo imponerse al pensamiento humano.

Muchas de esas pobres criaturas que, desde el tercer grado en adelante, suelen llamarse, con suma injusticia, malos sujetos, degenerados, canallas, inservibles para todo, sin cerebro, etc... no olviden los directores de la enseñanza pública, que la mayoría absoluta de ellas, si se les hubiese conocido y atendido de acuerdo con sus necesidades, en aulas complementarias o en escuelas especiales, individualizando la enseñanza, y durante muchas horas del día, desde el primer momento que ingresaron en las escuelas, por maestros que poseyeran nociones apropiadas de biología, de sociología criminal y de antropología, hubiesen, sin duda, experimentado el influjo imponderable de la acción educadora, transformándose radicalmente.

Tenemos una ley que declara la instrucción obliga-

toria, cosa ésta muy linda, por cierto, pero que no basta, que no es suficiente. En el concepto moderno instruir a los hombres no quiere ya significar enseñarles a leer, a escribir, a conjugar verbos, a cantar, a ejecutar evoluciones militares, etc.; a los niños de hoy les asiste un derecho mucho más trascendental, mucho más sagrado; les asiste el derecho de ser integrados en su personalidad, de ser educados, en el sentido más lato de la palabra.

Los educadores modernos no pueden ni deben esperar que el movimiento social y político rehaga la vida y que ésta se refleje en las escuelas, sino que les incumbe cooperar por medio de la acción de estas mismas a que esa vida nueva sea una realidad dentro del menor tiempo posible.

Independientemente de todo preconcepto, de teorías y de escuelas, estudiemos íntimamente a nuestros niños; aconsejemos lo que más conviene hacer en su beneficio; tratémoslos del mejor modo que nos es posible y nos haremos merecedores del aplauso sincero de las generaciones presentes y futuras!...

En la vida social de hoy, dice Sergi, se hace sentir una necesidad urgente: la renovación de los métodos para la educación y para la instrucción; y quien lucha por esta insignia, lucha en favor de la regeneración humana!...

*

* *

Expuestas así modestamente, pero en forma franca y leal, y deducidas de una larga experiencia personal llevada a cabo en "La Escuela de Anormales de La Plata", las consideraciones que nos merece el problema inherente a la prevención de "la delincuencia de los menores", nos permitimos someter a la consideración y aprobación del "Primer Congreso Americano del Niño" las conclusiones siguientes:

Considerando:

Que uno de los medios más eficaces para prevenir la delincuencia infantil consiste en instruir y educar como corresponde a los falsos anormales intelectuales;

Que los anormales del sentimiento y de la voluntad deben merecer preferente atención, por cuanto, estando en condiciones de aprovechar de cualquier enseñanza, el día que su inteligencia permaneciera inculta, resultarían mucho más peligrosos que los idiotas y los frenas-ténicos, por ser ellos capaces de numerosas iniciativas;

Que a despecho de presentársenos los inmORALES en una proporción muy grande, no es éste, sin embargo, motivo suficiente para creer que se trate de otros tantos degenerados amorales; que la mayor parte de los alumnos clasificados por los maestros como malos e ineducables, no son sino falsos anormales afectivos, y que son éstos precisamente los que dan un fuerte tributo a la delincuencia infantil;

Que si no existe la epilepsia u otros signos evidentes de neurosis o psicopatías graves, teniendo en cuenta que las perversiones que se manifiestan en muchos niños son completamente funcionales, la escuela primaria, siempre que esté organizada de manera que consienta la aplicación de los medios que aconseja la pedagogía correctiva, puede intervenir con eficacia en la educación de los falsos anormales del carácter, tanto más si los toma a la edad en que las costumbres se delinear, se asocian y se transforman; en que el dinamismo cerebral se orienta, y en la que, sobre todo, se coordinan sobre vías motrices determinadas;

Que caen en un error los que piensan que el problema de la prevención de la delincuencia infantil, es casi exclusivamente un problema económico;

Que las privaciones, los castigos corporales, las represiones brutales no producen nunca los efectos que alguien pudiera suponer, por cuanto ellas, si bien es cierto que pueden ser dolorosas para el egoísmo del niño y tener

un determinado poder inhibitorio, la experiencia demuestra, sin embargo, que no excitan, ni producen uno solo de aquellos sentimientos sociales para los que el niño demuestra aversión, no lo mejoran, porque no modifican sus tendencias originarias; que en el mayor número de los casos favorecen la hipocresía y la falsedad; y que la educación que incita a evitar el mal por temor al castigo, contradice con la lógica y con el sentido moral;

Que del mismo modo que se considera indispensable educar en aulas o en escuelas especiales aparte, según la gravedad y el número de las anomalías de que adolecen, al neurasténico, al histérico, al tardío, etc., porque en la escuela ordinaria concluirán por arruinarse del todo, no es posible ni se debe tratar como a los demás en las aulas comunes a los indisciplinados y a los malvados;

Que es necesario compilar formularios con los que se pueda tener una guía para un examen anamnésico familiar e individual, fisiológico y psicológico, puesto que sólo la reunión de observaciones experimentales pueden contribuir a proporcionar una base científica, para la pedagogía correctiva;

Que sólo mediante la eskuela biográfica confeccionada sobre estas bases, será posible hacer una especie de diagnóstico de la anormalidad específica, y declararlos delinquentes, es decir, tales que, dadas ciertas circunstancias y llegando a faltar ciertas prevenciones, fácilmente serán delincuentes;

Que el tratamiento para estos anormales, a fin de que resulte racional y eficaz, debe descansar sobre el estudio antropológico de cada uno de ellos, porque tan sólo este examen podrá evidenciarlos las causas de la anomalía, sugerirnos el mejor medio para tratarlas, según las exigencias particulares del carácter moral, de la capacidad afectiva, de la energía física, intelectual y volitiva, de sus gustos, de sus tendencias, etc...; que para este fin es indispensable concretar un programa que de un modo particular no pierda de vista la imaginación, la introspección, la estética, las audacias y los miedos, los eretismos o las anestias;

Que en vano seremos reformadores de métodos para la educación moral en la escuela, si no pensamos que existen individuos, precisamente aquellos capaces de cometer los delitos más feos, los extrasociales o los antisociales del futuro, quienes pasan por la misma sin experimentar de ninguna manera los influjos benéficos de la educación;

Que, dada la organización actual de la escuela primaria estos anómalos no pueden encontrar en ellas los medios capaces de combatir las causas de sus malas tendencias;

El "Primer Congreso Americano del Niño", emite el voto:

Que todos los niños que ingresan en las escuelas primarias, oficiales y particulares, sean examinados y clasificados de acuerdo con su estructura física, psíquica y moral; y que para con los anómalos del carácter se adopten todas aquellas medidas que la pedagogía correctiva aconseja.

LUIS MONZONI

Director de la Escuela Especial para Niños
Anormales de la provincia de Buenos Aires

Nota:—Las anteriores conclusiones fueron aprobadas por aclamación.